

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47002904
DENOMINACIÓN	CEIP PINODUERO
LOCALIDAD	TUDELA DE DUERO
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	CURSO 2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

TIC!



Índice de contenidos

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculado con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.	5
1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC	7
1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.	8
1. MARCO CONTEXTUAL	8
2.1. Situación del entorno actual de aplicación del Plan TIC.	8
2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.	10
2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.	10
2. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN	13
3. OBJETIVOS GENERALES	14
4.1. Objetivos de dimensión pedagógica.	14
4.2. Objetivos de dimensión organizativa.	15
4.3. Objetivos de dimensión tecnológica.	15
4. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN	16
5.1. Constitución Comisión TIC.	16
5.2. Tareas y temporalización de elaboración del Plan TIC.	18
5.3. Difusión y dinamización del Plan.	18
5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	19
6.1. Gestión, organización y liderazgo	19

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.	26
6.3. Formación y desarrollo profesional.	34
6.4. Procesos de evaluación.	38
6.5. Contenidos y currículos.	42
6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	47
6.7. Infraestructura.	50
6.8. Seguridad y confianza digital.	53
6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	57
7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.	57
7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.	58
7.3. Indicadores de evaluación del plan.	58
7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.	59
7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	59
8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.	59
8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan.	60
ANEXOS	60

1.INTRODUCCIÓN

1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculado con el contexto socioeducativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.

En la actual crisis sanitaria que vivimos, la tecnología ha pasado convertirse en una prioridad en los centros educativos. Sin ella, no hubiera sido posible mantener la educación a distancia.

El curso 19-20 nuestro centro realizó la Certificación del nivel de competencia digital. Gracias a ello, llevábamos varios cursos poniéndonos a punto con las TIC en cada una de las áreas que se abordan, sobre todo en aquellas que habíamos detectado como nuestras debilidades. Eso nos ayudó muchísimo a tener preparado todo el engranaje necesario para poder afrontar esa inesperada situación de forma eficiente. A pesar de ello, seguimos en un proceso de mejora continua y tenemos una ardua labor por delante para poder mantenernos a flote y encontrarnos lo mejor preparados y coordinados para cualquier situación que se nos pueda volver a presentar. Eso conlleva contemplar diferentes escenarios que pueden llegar a presentarse y anticipar medidas para poder enfrentarnos a ellos de la mejor manera posible. La tecnología forma parte del día a día en la vida de niños y adultos. Nuestro centro es consciente de esta realidad y de que en el futuro de nuestros hoy alumnos estarán presentes las tecnologías, aunque no podamos vislumbrar en qué múltiples formas y actividades.

Por eso, creemos que la escuela tiene que preparar al alumnado para ese futuro en el que la tecnología estará cada vez más presente, lo que significa avanzar en el proceso de transformación digital, entendido como un proceso de cambio asociado a la aplicación de las tecnologías digitales a la educación. Somos conscientes de que esta transformación conlleva una serie de cambios a nivel de recursos, medios e incluso objetivos que nos permita la adaptación a las necesidades del mundo actual y futuro.

Para conseguir este cambio, es fundamental la implicación y concienciación del profesorado. Consideramos que la tecnología implica también el desarrollo de metodologías más activas y colaborativas que favorecen el desarrollo de competencias y habilidades (iniciativa, creatividad, autogestión, trabajo en equipo) vinculadas a las distintas materias o asignaturas.

Otro aspecto importante es el uso de la tecnología digital como medio de comunicación interna del centro y herramienta para establecer redes de colaboración y coordinación entre profesorado y con otros centros educativos. La utilización de la nube y de plataformas virtuales como medios de colaboración y de intercambio de recursos, experiencias, opiniones...

Como consecuencia el rol del docente cambia y debe priorizar su función como guía, facilitador de situaciones de aprendizaje, capaz de diseñar propuestas y proyectos con la tecnología y

evaluar mediante diferentes formatos no solo los contenidos adquiridos sino todo el proceso de aprendizaje del alumnado, dando cabida también a la autoevaluación y coevaluación.

En este nuevo papel, es fundamental la formación continuada del profesorado, así como la reflexión y análisis de la práctica docente para conseguir una educación de calidad.

Estos principios han dirigido en los últimos años tanto la formación del profesorado como los objetivos planteados anualmente en cada PGA y las decisiones tomadas por el Claustro dentro de sus competencias para mejorar la calidad educativa de nuestro centro y adaptarnos a la realidad de nuestro alumnado.

La aplicación de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje nos permite también potenciar el trabajo en los principios básicos y valores que se recogen en nuestro Proyecto Educativo sobre el modelo de educación que queremos y venimos desarrollando: tolerancia, igualdad, respeto a los derechos individuales y a los derechos de la infancia y la ciudadanía global, aceptación de la diversidad e inclusión. Apostamos por una escuela libre, abierta, participativa, de calidad, inclusiva, democrática y plural.

Queremos que nuestro alumnado se habitúe al uso de las tecnologías con un sentido crítico que conlleve un uso responsable y seguro de las herramientas digitales.

Pretendemos que el desarrollo de la competencia digital en nuestro alumnado les permita no solo buscar y seleccionar información, sino generar contenidos, compartirlos, comunicarlos e interactuar mediante la tecnología, incluyendo la alfabetización mediática e informacional y sin olvidar que conozcan los riesgos y amenazas del mundo virtual y a preservar sus derechos.

Asimismo, sabemos que en este proceso debemos procurar la implicación y complicidad de las familias, ya que, como hemos comentado antes, nuestro alumnado utiliza y ve usar dispositivos digitales también en el entorno familiar. Por ello la formación de las familias, la participación y su responsabilidad, proyectando modelos responsables de uso de las tecnologías, son fundamentales.

Otro aspecto importante es el equipamiento tecnológico. Nuestro centro cuenta con pizarra digital y ordenador en cada aula, disponemos de un aula con 21 ordenadores de mesa, un aula móvil de 29 tablets, 2 tablets para Atención a la Diversidad, 31 portátiles convertibles (7 de ellos proporcionados por la Junta de Castilla y León para préstamos de alumnado) para 5º y 6º, 2 paneles interactivos Smart, una pantalla de croma, 3 kits de Robótica, una mesa de mezcla digital, un móvil, conexión a la red por fibra óptica y diversos puntos wifi de Escuelas Conectadas.

Nos gustaría contar con un espacio en el que poder concentrar la realización de actividades como grabación con croma, robótica y futuros proyectos, pero por el momento cada actividad se realiza en espacios diferentes. Sabemos que la creación de espacios con varias zonas de aprendizaje donde el alumnado pueda utilizar diferentes dispositivos tecnológicos favorece los procesos de enseñanza-aprendizaje y este debe ser uno de los objetivos también de este Plan.

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC

El centro cuenta con una larga trayectoria sobre la incorporación de la tecnología en el aula y su repercusión en el aprendizaje del alumnado. El Claustro siempre se ha mostrado interesado no solo en la utilización de las nuevas tecnologías a nivel individual sino también en sus posibilidades didácticas y educativas, en la forma de aplicar su uso en el aula como herramientas de trabajo diario.

La incorporación paulatina de recursos como el aula de ordenadores, pizarras digitales, miniportátiles como centro Red XXI, tablets, ... significa un camino en el que se necesita continua formación e investigación.

Ejemplos de la trayectoria del centro a lo largo de estos años son la realización de Proyectos de Formación en centros con temáticas relacionadas con las TIC y su incorporación a la actividad del aula, Planes de Mejora, Proyecto de Autonomía, Proyectos de Innovación, etc.

Asimismo, a lo largo de estos años, hemos incorporado las TIC a las actividades que se realizan a lo largo del curso: Semana Cultural, Navidad, Días de celebraciones especiales: Día de los Derechos de la Infancia, Día de la Paz, Día del Libro, Día del Medioambiente, Siendo uno de nuestros propósitos desde el principio, introducir las TIC en la vida diaria del centro, en las diferentes actividades que se realizan a lo largo del curso, trabajos realizados tanto en equipo como de forma individual y potenciando el trabajo colaborativo de los alumnos de distintos niveles, respetando las normas de convivencia y teniendo siempre presente los diferentes derechos de la infancia y dando especial relevancia a la ciudadanía global y al conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La evaluación anual del Plan TIC de cada curso, el análisis y la reflexión sobre la utilización de las tecnologías en el aula y en el centro (SELFIE) y el análisis de su impacto en los procesos de enseñanza de nuestro alumnado (Cuestionarios realizados a final de curso) son el germen de este actual Plan TIC. De igual manera el Proyecto de Autonomía realizado a lo largo de los últimos tres cursos ha potenciado la implicación del profesorado en la utilización de la tecnología, de nuevas metodologías y la formación en TIC.

La elaboración del Plan se ha realizado desde la Comisión TIC con las aportaciones de los ciclos y las propuestas de mejora del pasado curso. Este Plan es revisado cada curso, con las conclusiones y propuestas de mejora recogidas en la evaluación final del plan y en la Memoria Final del curso.

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio -educativa y tecnológica.

En claustro ordinario de 11 de octubre de 2019, punto 2 se aprobó la renovación de nivel TIC y la actualización de este plan.

En claustro ordinario de 27 de enero de 2020 y en Consejo Escolar ordinario de 29 de enero de 2020 se presenta y aprueba este plan TIC.

En claustro ordinario de 18 de octubre de 2021 y en Consejo Escolar ordinario de 19 de octubre de 2021 se presenta y aprueba este plan TIC

En claustro ordinario de 17 de octubre de 2022 y en Consejo Escolar ordinario de 19 de octubre de 2022 se presenta y aprueba este plan TIC

En claustro ordinario de 16 de octubre de 2023 y en Consejo Escolar ordinario de 16 de octubre de 2023 se presenta y aprueba este plan TIC

Se trata de un plan permanente, evaluable y modificable periódicamente, según vayan apareciendo nuevas necesidades a superar, ya que sabemos que las TIC están en continua evolución, de la misma manera que la realidad educativa. Este Plan se actualiza al comienzo de cada curso y es parte de la PGA anual.

1. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Situación del entorno actual de aplicación del Plan TIC.

Aplicación del Plan TIC y su interrelación con el entorno educativo del centro y de su comunidad educativa.

El CEIP Pinoduro es un centro educativo de titularidad pública que viene desarrollando su labor educativa desde el año 1925.

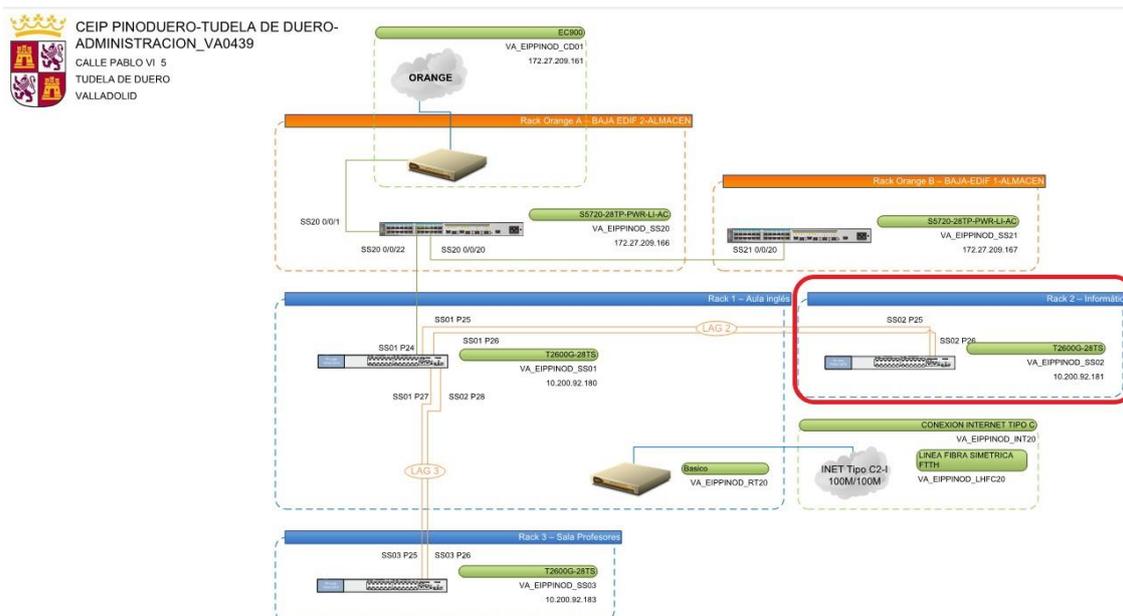
Está formado por tres edificios que se ubican en torno a un patio central presidido por una gran morera casi centenaria, símbolo del centro.

Cuenta con aulas amplias y altas, paredes gruesas y a pesar de todas esas dificultades, gozamos de muy buena conectividad. En este sentido decir que el Centro cuenta con una buena infraestructura de red, siendo esta de tipo mixto (cableada y wifi). Contamos con la fibra óptica y hemos finalizado la conexión a Escuelas Conectadas.

El centro cuenta cuenta con un RACK principal desde el que se distribuye en estrella a los otros tres Rack, uno en cada edificio. En cuanto a puntos de red cableados disponemos de un aula dedicada a

informática con 21 puntos de red en donde se sitúa además el rack que da cobertura de Internet al Edificio administrativo del Centro y a la propia sala de informática.

En cuanto a la red wifi debemos decir que es una estructura compleja debido a que el centro está dividido en tres edificios de grandes dimensiones. Para dar una cobertura óptima se disponen 14 puntos de acceso wifi configurados en modo repetidor y distribuidos estratégicamente a lo largo de los edificios. Este es el esquema de la distribución.



El número de equipos informáticos varía continuamente en función de diferentes inversiones internas y las propias de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Además, hemos de agradecer la donación por parte de la UVA de equipos informáticos, cañones y diverso material como ratones, teclados, pantallas...

Gracias al plan RED XXI, recibimos hace unos 10 años, equipamiento suficiente para el tercer ciclo y a pesar de que el Centro ha realizado inversiones, dichos equipos han envejecido. Desde hace dos cursos el centro ha recibido portátiles convertibles de la Consejería de la Junta de Castilla y León para prestar al alumnado que lo necesitara en caso de confinamiento. El centro por su parte adquirió hace 2 cursos 25 Portátiles convertibles para sustituir a los miniportátiles del Plan Red XXI que junto a los 7 que ha enviado la Junta de Castilla y León, y siempre que no sea necesario su préstamo, pueden utilizar el alumnado de 5º y 6º. Lamentamos profundamente la eliminación del programa Red XXI el cual valorábamos siempre muy positivamente y que deja un profundo vacío en el centro.

El curso pasado se renovaron los equipos de la sala de informática con los suministrados por la Junta de Castilla y León. Para el mantenimiento de los equipos del centro, contamos con el servicio del CAU.

El centro adquirió 29 tablets Samsung para la creación de un aula móvil que son utilizadas en las aulas por todo el alumnado del centro. También contamos con otras dos tablets con una configuración diferente al resto para uso de PT y AL.

El claustro del CEIP Pinoduro lleva muchos años apostando por la formación continua en TIC, por tanto, el profesorado presenta una larga trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

En nuestro centro utilizamos las TIC a diario en la mayoría de nuestras actividades, tanto con el alumnado como entre el profesorado, por lo que las incluimos en nuestros documentos de centro: proyecto educativo de centro, reglamento de centro, plan de convivencia, PGA, plan de lectura, planes de formación y programaciones de aula.

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

Desde hace 15 años el centro ha procurado fomentar entre el profesorado el desarrollo y adquisición de competencias digitales que permitieran la incorporación de la tecnología en el aula y favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje.

Ejemplos de la trayectoria del centro a lo largo de estos años son la realización de Proyectos de Formación en centro con temáticas relacionadas con las TIC y su incorporación a la actividad del aula, Planes de Mejora, Proyecto de Autonomía, Proyectos de Innovación, etc.

CURSO ESCOLAR	FORMACIÓN TIC
2022/2023	Plan de Formación en centro: Curso: <i>“Metodologías activas y herramientas TIC”</i> Grupo de Trabajo: <i>“ Metodolgías activas: ABP, ABS, Gamificación, Ambientes”</i> Proyecto de Innovación: <i>“EFFA” (Espacios Flexibles de Formación y Aprendizaje)</i> Proyecto de Innovación: <i>“DIGICRAFT”</i> Utilización de las plataformas educativas: <ul style="list-style-type: none"> - <i>“Smile and Learn”</i> - <i>“Platino Educa” (uso del cine como recurso educativo)</i> Proyectos eTwinning: <ul style="list-style-type: none"> - <i>“Dragoland. The land of the wonders”</i>

- *“Viajando en el Nautilus”*

2021/2022

Seminario: *“Herramientas tic para la creación y edición de vídeos”*

Seminario: *“Educación emocional”*

Proyecto de Innovación: *“EFFA”. (Espacios Flexibles de Formación y Aprendizaje)*

Proyecto de Innovación: *“DIGICRAFT”.*

Plan de calidad: *“CREACIÓN DE UN MAKERSPACE”*

Utilización Plataforma Educativa *“Smile and Learn”*

Autoevaluación: *“SELFIE”.*

Comunidad e**Twinning** a través los proyectos:

- *“Winter is coming”,*
- *“Emotions at school”*
- *“Silent Forest”*

2020/2021

Seminario: *“Herramientas TIC para la Educación a distancia.”*

Plan de Mejora: *“OPTIMIZAMOS LOS RECURSOS DEL CENTRO PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.”*

Proyecto de Innovación: *“SINTONIZA”.*

Autoevaluación: *“SELFIE”.*

Grupo de Trabajo: “eTwinning: Important Woman in history”

Grupo de Trabajo: “eTwinning: Always Steam”

Utilización Plataforma Educativa *“Smile and Learn”*

Formación on line sobre uso del panel Smart

2019/2020

Grupo de Trabajo: *“Moodle II”*

Autoevaluación: *“SELFIE”*

Proyecto de Innovación: *“CREA Primaria”*

Proyecto de Innovación: *“FormApps”*

Grupo de Trabajo: *“eTwinning: “Superheroes Project”*

Grupo de Trabajo: *“eTwinning: “Once upon a time... The Grimms Fairly Tales”*

	<p>Plan de Mejora: <i>"TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE Y EL CONOCIMIENTO: USO DE TABLETS EN EL AULA"</i></p> <p>Utilización Plataforma Educativa <i>"Smile and Learn"</i></p>
2018/2019	<p>Plan de mejora: <i>"METODOLOGÍAS ACTIVAS Y EVALUACIÓN A TRAVÉS DE LAS TIC"</i> vinculado con nuestro proyecto de autonomía</p> <p>Proyecto de Innovación Educativa: <i>"PIE EXPLORA"</i></p> <p>Curso: <i>"Aula Virtual Moodle"</i></p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"Moodle en el aula. Ceip Pinoduro"</i></p> <p>Autoevaluación: <i>"SELFIE"</i></p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"eTwinning: My 1st European ABC-book"</i></p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"eTwinning: Amazing World Adventure"</i></p> <p>Proyecto de centro: <i>"Iniciación a la Robótica"</i></p> <p>3º Curso de Implantación del PROYECTO DE AUTONOMÍA.</p>
2017/2018	<p>Plan de mejora: <i>"APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB 2.0 EN EL AULA (II)"</i> vinculado con nuestro proyecto de autonomía.</p> <p>Proyecto de Innovación Educativa: <i>"PIE INGENIA"</i></p> <p>Seminario: <i>"Aprendizaje Basado en Proyectos"</i> vinculado con nuestro proyecto de autonomía</p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"eTwinning: "Diversity is our greatest strenght"</i></p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"eTwinning: "Alohomora, let the magic enter into your school"</i></p> <p>2º Curso de Implantación del PROYECTO DE AUTONOMÍA.</p>
2016/2017	<p>Plan de mejora: <i>"APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB 2.0 EN EL AULA (I)"</i> vinculado con nuestro proyecto de autonomía.</p> <p>Curso on-line <i>"PLE: DE LA WEB 2.0 A LOS ENTORNOS DE APRENDIZAJE"</i> (parte del profesorado del centro)</p> <p>Seminario: <i>"Aprendizaje Basado en Proyectos"</i> vinculado con nuestro proyecto de autonomía</p> <p>Grupo de Trabajo: <i>"eTwinning: La couleur des émotions"</i></p> <p>1º Curso de Implantación del PROYECTO DE AUTONOMÍA.</p>
2014/2015	<p>Plan de mejora: <i>"PINO-TIC: IMPULSAR Y OPTIMIZAR NUESTRA PROGRAMACIÓN VERTICAL EN INFORMÁTICA"</i></p>
2013/2014	<p><i>"PLAN DE MEJORA DEL AULA VIRTUAL "</i></p>

	Plan de Mejora: <i>"Modelo de Autoevaluación"</i> Curso: <i>"Programación con Scratch"</i>
2012/2013	Seminario: <i>"Puesta en marcha del Aula Virtual"</i>
2011/2012	Seminario: <i>"Metodología didáctica en el aula de Red XXI"</i>
2010/2011	Seminario: <i>"Integración curricular de las TIC en nuestro colegio. Red XXI"</i>
2009/2010	Centro Red XXI (1ª fase)
2008/2009	Grupo de trabajo: <i>"Utilizamos la pizarra digital"</i>
2006/2007	Proyecto de Formación en Centros: <i>"TIC: herramientas didácticas de apoyo curricular en el aula AMERA 2º año"</i>
2005/2006	Proyecto de Formación en Centros: <i>"Las TIC: herramientas didácticas de apoyo curricular en el aula AMERA"</i>

2. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior, los principios orientadores de nuestro Plan serán:

- La utilización de las TIC en el aula será un recurso más para el cumplimiento de algunas de las metas que nos hemos fijado en nuestro Proyecto Educativo de Centro.
- Pretendemos que sea un plan inclusivo con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, coordinado a través de la Comisión de Coordinación TIC del Centro y coherente con las necesidades educativas del centro y del profesorado.
- Seguir incrementando el uso de las TIC como instrumentos de trabajo y aprendizaje para el profesorado y el alumnado.
- Seguir incorporando el uso de las TIC como medio de coordinación y comunicación entre todos los sectores de la comunidad educativa.
- Procurar la dotación de recursos e infraestructuras para conseguir la innovación pedagógica a partir de la inclusión de las TIC en el desarrollo del currículo.
- El uso de las TIC cumplirá con los principios de atención a la diversidad, inclusión, igualdad de oportunidades, acceso al conocimiento y equidad.
- El uso de las TIC cumplirá con la inclusión de los Derechos de la Infancia y la Ciudadanía Global y la consecución de los ODS.
- Resaltar la importancia de la Comisión TIC para el seguimiento y la evaluación periódica de la integración de las TIC.

- Implicarnos con la inclusión progresiva de herramientas TIC y estrategias de tratamiento de la información desde infantil y durante toda la etapa de primaria, favoreciendo el desarrollo de la competencia digital del alumnado en su escolarización en estas etapas educativas.
- Comprometernos con una formación, imprescindible para integrar de una forma segura y eficaz las TIC.
- Avanzar en la utilización de metodologías activas e innovadoras que den respuesta a las necesidades de nuestro alumnado y garanticen una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todo el alumnado.

El plan TIC es un instrumento de planificación integrado en el PE que persigue fundamentalmente el desarrollo de la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El plan TIC se concibe como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares.

Aunque el plan TIC guarda una estrecha relación con la competencia digital, la naturaleza compleja y globalizadora de esta competencia implica que las decisiones tomadas en este documento contribuyan también al desarrollo del resto de las competencias básicas.

3. OBJETIVOS GENERALES

4.1. *Objetivos de dimensión pedagógica.*

- ✓ Integrar las TIC como dinamizadores del aula.
- ✓ Utilizar las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, diseñando proyectos y actividades que impliquen el uso de recursos tecnológicos.
- ✓ Utilizar el ordenador y las tablets como medio de acceso a la información para elaborar proyectos a nivel individual y/o colaborativo, facilitando la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma.
- ✓ Iniciar la alfabetización mediática e informacional entre nuestro alumnado
- ✓ Fomentar entre el alumnado el uso de las TIC como medio de compartir conocimientos, de integración, de cooperación, de aprendizaje colaborativo, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno, potenciando la creatividad del alumnado.

- ✓ Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, videoconferencias, a través de Internet, respetando las normas básicas de convivencia y seguridad en internet.
- ✓ Fomentar entre el alumnado el uso de las TIC para la consecución de los ODS y el conocimiento de los derechos de la infancia y de la ciudadanía global.
- ✓ Promover el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte del alumnado y a las familias como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- ✓ Fomentar la utilización de metodologías activas como elemento facilitador de la inclusión de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Desarrollar modelos didácticos que permitan la utilización de las TIC de forma coordinada y sistemática en todos los niveles educativos.

4.2. Objetivos de dimensión organizativa.

- ✓ Desarrollar estrategias de gestión y administración a través de las TIC.
- ✓ Ampliar la utilización de espacios virtuales para favorecer el trabajo colaborativo del profesorado a través de las aplicaciones que nos ofrece Office 365 EDUCACYL.
- ✓ Continuar implementando la plataforma Moodle en el centro: alumnado, familias, profesorado.
- ✓ Seguir impulsando la formación continua del profesorado relacionada con las TIC.
- ✓ Dinamizar el uso de las tablets en el aula y continuar formándonos en su uso.
- ✓ Potenciar el intercambio de recursos entre profesores, familias y alumnado, a través de las diferentes herramientas Office 365 y aulas Moodle creadas para cada grupo y especialidad.
- ✓ Seguir impulsando la formación de las familias en las herramientas TIC utilizadas por el centro.
- ✓ Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- ✓ Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, para la cooperación y el intercambio de experiencias.

4.3. Objetivos de dimensión tecnológica.

- ✓ Mejorar la infraestructura de red del centro a través de Escuelas Conectadas.

- ✓ Continuar con el mantenimiento de los equipos informáticos de los que dispone el centro, potenciando medidas como la limpieza anual de los mismos.
- ✓ Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar la competencia digital de manera adecuada.
- ✓ Adquirir el equipamiento TIC para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro.
- ✓ Mantener el equipamiento TIC en perfecto estado de utilización.
- ✓ Explorar nuevas herramientas, recursos tecnológicos.
- ✓ Favorecer entornos digitales seguros.
- ✓ Potenciar el uso del aula/espacio "Aula del Futuro"/"MarkerSpace" donde se pueda unificar la realización de robótica, creación de vídeos en croma, proyectos que tengamos en marcha (impresión 3D) y nuevos proyectos en el futuro.
- ✓ Incluir en el Presupuesto anual del centro una partida específica para inversión en TIC.

4. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN

5.1. Constitución Comisión TIC.

a) Constitución Comisión TIC y Régimen de funcionamiento

La Comisión TIC, encargada de la definición, elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC, está formada por el responsable TIC, la directora, el profesorado encargado del desarrollo del Programa de Informática e Iniciación a Robótica en el centro y un representante de cada ciclo y de la etapa de E.I.

Los integrantes de la comisión TIC se nombrarán en el primer claustro de curso, inmediatamente después de ser nombrados los responsables de los diferentes programas en dicho claustro.

Se constituirá formalmente en los días posteriores a la celebración de ese primer claustro, nombrándose en dicha sesión a uno de sus miembros como secretario de la comisión y fijándose el calendario de reuniones, así como la asignación de tareas y planificación del curso.

La Comisión se reunirá como mínimo una vez por trimestre y siempre que se considere necesario por parte de la directora y/o responsable TIC del centro. De las reuniones se levantará acta por el miembro que se designe como secretario de la comisión.

El Plan TIC se revisará a partir de las sugerencias y propuestas de mejora elaboradas por los Equipos de ciclo y el Equipo Docente de E.I. que se presentan en la Comisión de Coordinación Pedagógica. Así mismo la Comisión TIC presentará en la CCP las conclusiones sobre el seguimiento del Plan TIC a lo largo del curso.

b) Funciones de la Comisión TIC

Las funciones de la Comisión TIC del CEIP Pinoduro serán las siguientes:

- a) Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo necesarios para la implantar las TIC en el centro.
- b) Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- d) Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa.
- e) Orientar al profesorado implicado en la utilización de los portátiles convertibles y tabletas en la programación de aula.
- f) Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos del centro, la canalización del servicio de mantenimiento, la revisión de los bancos de recursos creados en symboloo y la asignación y control de los equipos informáticos.
- g) Fomentar el uso de las TIC como medio de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- j) Aportar criterios y orientaciones que impulsen el desarrollo TIC en todos los cursos y aulas del centro.
- k) Colaborar en los procesos formativos de profesores y familias, marcando pautas, diseñando programas.
- l) Modificar el RRI para adaptarle a las nuevas situaciones que presentan las TIC.
- m) Adaptar el resto de la documentación de Centro al compromiso del claustro con la utilización de las TIC en el aula.

Las funciones del coordinador de TIC en el centro son las siguientes:

- a. Apoyar al profesorado en la integración de las TIC en la docencia diaria, especialmente con los portátiles convertibles y tablets.

- b. Organizar y gestionar los recursos asegurando su correcto funcionamiento.
- c. Colaborar en la implantación de los servicios de la intranet.
- d. Dinamizar los proyectos del centro relacionados con las NNTT.

5.2. Tareas y temporalización de elaboración del Plan TIC.

a) Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

- La elaboración del Plan TIC se realizará cada curso escolar durante el mes de septiembre, a partir de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso anterior, de los resultados de las evaluaciones realizadas y de las posibles nuevas necesidades o circunstancias del nuevo curso.
- El Plan TIC se presentará al Claustro y al Consejo Escolar y se incluirá cada curso en la PGA.
- El seguimiento del Plan se realizará a lo largo del segundo trimestre, durante el mes de febrero, presentado las conclusiones en la CCP correspondiente.
- Por último, la evaluación del Plan se realizará en junio coincidiendo con la memoria del curso escolar.

b) Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

El Plan TIC se presentará al Claustro y al Consejo Escolar en los primeros días del mes de octubre y se incluirá cada curso en la PGA.

5.3. Difusión y dinamización del Plan.

a) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC

El Plan TIC estará a disposición del profesorado dentro del Aula Virtual Moodle, en Sala de Profesores, para que pueda ser valorado antes de su presentación al Claustro y consultado siempre que sea necesario.

Se da a conocer el Plan TIC a las familias a través del Consejo Escolar en el que se presenta la PGA, y se explican las líneas de actuación del mismo en las reuniones generales de padres/madres que se realizan a principio de curso.

El Plan TIC estará a disposición de toda la comunidad educativa a través de la página web del centro.

Durante todo el curso escolar se van recogiendo las aportaciones del profesorado a través de la CCP para poder dinamizar el Plan.

b) Fomentar la participación e implicación.

La Comisión TIC será la encargada de fomentar la participación e implicación del profesorado en el desarrollo del Plan. El profesorado integrante de la Comisión participa en los diferentes equipos de ciclo y del Equipo de Infantil, por lo que interviene también en la planificación de las programaciones, PGA, propuestas de actividades, ...

Por supuesto, se fomentará la participación e implicación del profesorado también a través de las propuestas que la comisión TIC realiza a lo largo del curso.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Algunas de las medidas y estrategias de desarrollo que vamos a detallar a continuación ya se vienen realizando, pero necesitan seguir haciéndose con periodicidad y creemos necesario detallarlas en cada una de las áreas para protocolizarlo.

6.1. Gestión, organización y liderazgo

A) Situación de partida.

a) Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación y gestión).

Tras haber realizado con el profesorado durante los últimos cursos sesiones formativas sobre las aplicaciones que nos ofrece Office 365 EDUCACYL, favorecemos el trabajo colaborativo del

profesorado compartiendo documentos por este medio y animando al claustro a utilizar con frecuencia las diversas aplicaciones disponibles.

La organización del profesorado y de la información se estructura de la siguiente forma:

❖ “Teams” de Centro:

- Cada grupo – clase tiene creado un grupo de Teams para las reuniones generales con padres y para la realización de las tutorías. Se nombran con: curso/letra_CEIP Pinoduro. Por ejemplo “3ºA_CEIP Pinoduro”. Además de los tutores de cada curso, CEIP Pinoduro es a su vez propietario de cada uno de los equipos.
- Existen varios grupos de Teams para la realización de reuniones y trabajo colaborativo: Claustro (todos los docentes del centro); Consejo Escolar (los miembros del mismo); CCP (los miembros de la misma); Equipos de ciclo y el equipo docente de E.I. y diferentes comisiones y grupos de trabajo: Equipo Directivo, comisión TIC, comisión del Plan de Lectura, grupo de Emociones, ...
- Los equipos de trabajo creados en Teams, disponen de la documentación necesaria para el desarrollo de la actividad docente: actas, registro de actividades complementarias y sobre todo documentación requerida para el trabajo del ciclo o equipo docente de E.I. (por ejemplo, análisis de resultados de la evaluación o normas de utilización de las tablets, documentos para el trabajo colaborativo).
- Utilizamos la biblioteca compartida de Claustro como repositorio con información relevante para todo el profesorado, además de documentación importante como registro de faltas de asistencia del alumnado, listado de alumnado con alergias/enfermedades, listado de alumnado que va a comedor, listado con autorizaciones para el uso de datos/imágenes... etc. En esta biblioteca, alojamos también las Excel para compartir las notas con el tutor, profesorado y equipo directivo, y calcular de forma automática la media de artística con los porcentajes correspondientes de música, plástica e informática.

❖ “OneDrive”:

Desde Onedrive tenemos archivos o carpetas compartidas que contienen datos sensibles del alumnado por lo que requieren la confidencialidad debida. Al enlazarlo posteriormente con vínculos externos, los mantenemos independientes de las bibliotecas compartidas para evitar entradas en los documentos que allí alojamos.

- Carpeta "multimedia" del CEIP Pinoduro, con subcarpetas para cada clase, que luego compartimos en las diferentes aulas Moodle con las fotos y vídeos del alumnado para que puedan ser vistas por las familias correspondientes.
- Para la Radio escolar se ha creado una carpeta compartida de Radio con subcarpetas por cada curso escolar y en la que se recogen los programas realizados por el alumnado a lo largo de cada curso y desde la que se enlazan los podcasts para su publicación en la web.

❖ Aula Moodle

- Cada grupo tiene su aula Moodle, organizada con formato único (pestañas por asignaturas, pestaña de "Fotos Curso ____" y "En casa" para publicar tareas en caso de confinamiento)
- Se utiliza también el Aula Moodle, donde hay creado un curso con el nombre "Sala de Profesores" donde está disponible la documentación del centro únicamente para su consulta: PGA, Memoria, Proyecto Educativo, plan TIC, Planes del centro.
- También se crean cursos para trabajar el Plan de Mejora o seminarios de cada año. Tenemos creado también un aula de "Prueba" para que los profesores que así lo soliciten puedan practicar en un aula libre de alumnado y familias.

A principio de curso se desarrollan sesiones de formación tanto en el uso de Moodle como en Office 365 para todo el profesorado, especialmente el de nueva incorporación, a cargo del responsable TIC del centro y Equipo Directivo.

Se utiliza el correo educacyl del profesorado para la realización de convocatorias de Claustro, CCP, Comisiones y Grupos de Trabajo, así como el calendario outlook compartido donde se recoge la planificación de reuniones de todo el curso realizada por el Equipo Directivo y recogida en la PGA.

Para recordatorios o avisos rápidos se utiliza la aplicación de WhatsApp, principalmente para la comunicación organizativa entre el profesorado.

Todo lo referente a la comunicación interna del centro (coordinación, gestión y normas de funcionamiento) está recogido en el "Plan de Comunicación Interna y Externa del Centro".

b) El Plan TIC en relación con los documentos institucionales.

En todos los documentos del centro se contemplan las TIC, desarrollando y contextualizando las propias líneas de actuación de cada área y nivel incardinadas en las programaciones didácticas.

Las reuniones de CCP del centro se realizan “abiertas” de tal forma que participa todo el profesorado en ellas. En ellas se establecen los criterios comunes sobre el uso y aplicación de las TIC y se revisan todos los planes institucionales, siendo las TIC un criterio común en todos estos documentos como se refleja a continuación.

Documentos institucionales	Relación con el plan TIC
<i>Proyecto Educativo</i>	<p>Se recogen en diferentes apartados:</p> <p>Objetivos, Principios metodológicos, Formación del profesorado, Ámbito de gestión y participación, Principios generales del modelo organizativo, Red Escuelas Digitales.</p>
<i>Programación General Anual:</i>	<p>En la PGA se recogen varios aspectos relacionados con la TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto de iniciación a la Robótica (anexo a la PGA) ✓ Sesiones de informática desde E.I. ✓ Plan de acogida profesorado. ✓ Aula Moodle. ✓ Organización de recursos tic: <ul style="list-style-type: none"> - Sala informática: una hora semanal por grupo en sala informática (doble en plástica), utilización del resto de horas por profesorado. - Portátiles convertibles. - Tablets - Radio escolar ✓ Plan de mejora relacionado con las TIC. ✓ Proyecto de derechos de la infancia (Proyecto Unicef) ✓ Proyectos eTwinning. ✓ Impulso de programación vertical de informática para el desarrollo de la competencia digital por parte del alumnado. ✓ Dentro del anexo “Otros proyectos desarrollados en el centro” se recoge el plan Red XXI.
<i>Reglamento de Régimen Interno.</i>	<p>En el apartado 6, página 21 del RRI se recoge explícitamente “recursos TIC y Red XXI” en los artículos de 77 al 86.</p> <p>Además, en las páginas 36, 37 y 39 se recogen las conductas contrarias a la norma (leves, graves y muy graves) relacionadas con el TIC.</p>
<i>Plan de Convivencia.</i>	<p>En Introducción pág 2 se recoge la necesidad de formar a nuestro</p>

	<p>alumnado en el uso responsable de las TIC.</p> <p>En los objetivos del Plan (pág 12) se recoge el respeto en la utilización de las TIC.</p> <p>En Actividades (pág 14) se enumeran algunas de las actividades que se realizan.</p> <p>En el apartado 7.2 Procedimiento, pág 22 se expone el proceso en caso de bullying y cyberbullyng</p>
<i>Programaciones didácticas.</i>	En los apartados de Recursos y en el apartado de Utilización de las TIC
<i>Plan de Atención a la Diversidad.</i>	<p>Apartado 6.1. Medidas generales u ordinarias pág 15.</p> <p>Apartado 8.3 Recursos materiales</p>
<i>Plan de Lectura.</i>	<p>En Justificación (pág 3) se habla sobre la importancia de la lectura en soporte digital y la utilización de las TIC.</p> <p>En Análisis de necesidades (pág 6) se habla de los recursos TIC disponibles.</p> <p>En Objetivos pág 8 a 11.</p> <p>En Competencia digital pág 12.</p> <p>Apartado 7 Actividades se recogen actividades realizadas con TIC pág 17 a 21</p> <p>Apartado 8 La Biblioteca y más concretamente 8.3. "Utilización de las TIC" pág 27</p>
<i>Plan de Comunicación Interna y Externa</i>	Donde se regula los procesos de comunicación en el centro a través de las TIC.
<i>Plan de Formación de Centro.</i>	Como se refleja en la trayectoria de formación de centro nuestro plan de formación está siempre vinculado con las TIC.
<i>Plan Anual de Mejora y Experiencias de calidad</i>	Nuestros planes de mejora siempre tienen relación con las TIC.
<i>Plan de Acción Tutorial</i>	<p>Justificación pág 3</p> <p>Apartado objetivos: pág 12, 14, 16, 17, 19 y 22</p>
<i>Proyecto de Autonomía desarrollado durante el periodo 2016-2019</i>	Uno de los tres ejes vertebradores del proyecto eran las TIC, instaurando con este proyecto la programación vertical en informática del centro y la hora semanal por curso de informática.
<i>Proyecto de Dirección 2023-2027</i>	Introducción. Áreas de Mejora. Objetivos. Planes de Actuación.

c) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

El Equipo Directivo es el responsable de realizar la gestión para optimizar los recursos de los que dispone el centro al inicio de cada curso escolar:

- ✓ Aulas – clase digitales.
- ✓ Aula de informática con horarios para cada grupo.
- ✓ Infraestructuras de redes con acceso a toda la comunidad educativa.
- ✓ Equipos multimedia.
- ✓ Tablets con horarios para cada grupo.
- ✓ 32 ordenadores convertibles.
- ✓ Mantenimiento de la Web, Moodle y resto de plataformas sociales y canales de comunicación y difusión.

Para la utilización del aula de informática se realiza un horario desde Jefatura de Estudios con las sesiones de informática de cada grupo y se deja el resto de las horas a disposición del profesorado para asistir con el alumnado. Cada profesor puede reservar las sesiones libres puntualmente o bien semanalmente/ trimestralmente previa consulta a Jefatura de Estudios. Este curso la necesidad de desinfección de los equipos limitará la asistencia al aula, por lo que la frecuencia en el horario será quincenal en lugar de semanal. El uso del aula conlleva la posterior desinfección de ratones y teclados utilizados.

Para la utilización de las tablets se realiza también desde Jefatura de Estudios un horario con las sesiones adjudicadas a cada grupo garantizando que cada curso tiene al menos una sesión de utilización de las tablets. El resto de las horas se deja a disposición del profesorado que puede reservar en el horario compartido las sesiones libres. Este curso el uso de las tablets llevará consigo la desinfección posterior de las mismas por lo que el horario disponible será menor que en el curso anterior a la pandemia.

Los portátiles convertibles se utilizan dentro de las aulas de 5º y 6º E.P. respectivamente, donde disponen de armarios cargadores. Cada alumno se responsabiliza de su equipo que se asigna por orden de lista al inicio de curso.

Nuestra incorporación a "Escuelas Conectadas" nos ha permitido el acceso a redes wifi de forma más segura.

En el "Plan de Comunicación Interna y Externa" se recogen los responsables y normas sobre el acceso a recursos tecnológicos y su uso en el centro. La directora, proporciona las claves y contraseñas necesarias a cada responsable de los diferentes programas. Dichas claves se renuevan anualmente (a final de curso) como norma de seguridad.

La revisión y actualización de equipos y recursos móviles se realiza anualmente. El responsable TIC revisa los equipos que lo requieran (existe un cuestionario para la comunicación de incidencias), haciendo limpieza de los ordenadores de uso común y tablets y realizando las actualizaciones necesarias. Cada profesor realiza la limpieza de los ordenadores de aula al finalizar el curso. La limpieza de los portátiles convertibles se realiza por el alumnado de 5º y 6º E.P. con la ayuda y guía del profesor/tutor.

B) Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación.

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
1. Organización de los recursos que permita el uso de las herramientas digitales en todos los niveles educativos.	1.1. Reposición (dentro de lo posible) de equipos deteriorados.	1.1.1. Las demandas sobre reposición de equipos serán atendidas desde el Equipo Directivo en función de las posibilidades económicas. 1.1.2. Diseño de un plan económico que permita la reposición de equipos.
	1.2. Propuestas de adquisición de recursos tecnológicos nuevos.	1.2.1. Propuesta a la CCP de la adquisición de nuevos dispositivos. 1.2.2. Valoración por parte de la CCP y aprobación de las nuevas adquisiciones.
2.Revisión periódica de la integración de las TIC	2.1. Elaboración de protocolos que permitan la evaluación y seguimiento periódico de la aplicación de las TIC en el centro.	2.1.1. Elaboración de cuestionarios sencillos que permitan el seguimiento de la utilización de las TIC en la gestión de centro y uso administrativo. 2.1.2. Elaboración de cuestionarios sencillos para el seguimiento de la utilización de las TIC en el aula. 2.1.3. Elaboración de cuestionarios de seguimiento sobre el uso de las TIC para la comunicación interna y externa.
3. Sesiones informativas para familias y profesorado sobre uso de Moodle y Office 365	3.1. Información sobre la utilización del aula Moodle a familias.	3.1.1. Se informará a las familias sobre el aula Moodle y la forma de acceso a través de la página web y en las reuniones de inicio de curso. 3.1.2. Se realizarán tutoriales sobre el uso

		<p>del aula Moodle para las familias que estarán disponibles en la página web del centro.</p> <p>3.1.3. Se realizarán sesiones formativas para familias sobre aula Moodle.</p>
	<p>3.2. Información sobre la utilización de Office 365 para la realización de tareas de gestión académica: control de asistencia, actas de evaluación, adaptaciones curriculares, servicio de orientación, gestión de tutorías, gestión de actividades extraescolares...</p>	<p>3.2.1. En los primeros días de septiembre se establecen sesiones informativas para el profesorado sobre la utilización de Office 365.</p> <p>3.2.2. Se actualizan a comienzo de curso los espacios de trabajo colaborativo en Office 365 y se pondrá a través de este medio a disposición del profesorado la documentación necesaria: plantilla de registro de asistencia de cada grupo, plantilla de acta, ...</p>
	<p>3.3. Mejora de la utilización de las Herramientas Office 365.</p>	<p>3.3.1. Se potenciará el uso de herramientas Office 365 (como Sharepoint, Stream, ClassNoteBook).</p>

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

A) Situación de partida.

- Integración Curricular de las TIC:

La integración curricular de las TIC en el centro ha sido a lo largo de estos cursos un objetivo prioritario. Esto ha conllevado no solo la incorporación de las TIC en la vida diaria del aula, sino la formación permanente del profesorado, la reflexión y el análisis sobre las posibilidades que las TIC ofrecen y sobre cómo integrarlas en el currículo.

La competencia digital por la que vamos a apostar en nuestro centro implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad y el futuro de nuestros alumnos (empleabilidad).

Sabemos que la adquisición de esta competencia precisa de diversas destrezas, tanto en contextos formales como no formales e informales, relacionadas con los siguientes aspectos que abordaremos en nuestro plan TIC:

- el acceso a la información: supone el conocimiento y uso de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, es decir la búsqueda de información, así como el análisis e interpretación de la información y finalmente la transformación de esa información en conocimiento.
- el procesamiento y uso para la comunicación: supone conocer cómo las TIC pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos en colaboración con otros compañeros. También supone conocer cuestiones como identidad digital y normas de interacción digital.
- la creación de contenidos: supone conocer diferentes soportes para la realización de contenidos (texto, video, audios, ...) así como programas y aplicaciones y elegir el formato que sea más adecuado a la información que se quiere transmitir. Además, significa conocer la normativa sobre derechos de autor y licencias de publicación de información.
- la seguridad: supone conocer los riesgos en el uso de las tecnologías y las redes sociales, por lo que es muy importante reconocer las conductas y usos correctos de las TIC.
- la resolución de problemas: supone hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente.

Esto significa también desarrollar en nuestro alumnado una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos y por supuesto implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por todo esto, el centro ha considerado que era necesario para el desarrollo de la competencia digital la integración curricular de las TIC desde dos vías de trabajo:

- La informática por una parte como temática de estudio, es decir dotar al alumnado de los conocimientos y habilidades básicas en el manejo de los dispositivos tecnológicos y de los programas.
- La informática como medio y recurso para la adquisición de los aprendizajes y el acceso al conocimiento.

❖ PROGRAMACIÓN DE INFORMÁTICA

Desde hace varios cursos y como desarrollo de uno de los ejes vertebradores del Plan de Autonomía, que se realizó durante los cursos 2016 al 2019, el alumnado tiene una sesión semanal de informática desde Infantil 3 años hasta 6º E.P. Tanto el curso pasado como el curso actual la sesión de informática como tal no se realizará, siendo sustituida por la asistencia del alumnado al aula con su tutor/a o especialista correspondiente. Disponemos de una programación vertical de informática con el fin de que el alumnado conozca el uso básico de las NNTT y algunos programas que permitan más tarde su utilización en las diferentes áreas.

La programación de informática es revisada anualmente para adaptarla a las nuevas necesidades que surgen en el centro.

Dentro de estas sesiones se ha incluido en nuestra programación un **Proyecto de Iniciación a la Robótica**, que se incorporó a partir de la realización de un proyecto de innovación educativa (PIE INGENIA) ya que intentamos que todo el centro participe de los proyectos de innovación educativa que desarrollamos: gafas 3D, impresora 3D. Este proyecto se inicia en 3º E.P. con el acercamiento a lenguaje computacional a través de programas sencillos como Code.org y Scratch que en este último caso utilizan también en la realización de pequeños proyectos (video juegos, elaboración de cuentos animados, ...) A partir de 4º E.P. utilizan los kits de robótica para el montaje y programación de robots.

Así mismo contamos con otros robots que permiten al alumnado más pequeño (E. Infantil y 1º y 2º de E.P.) acercarse al lenguaje de programación de una forma lúdica.

❖ **PDI, LIBROS DIGITALES, TABLETS**

La utilización de las TIC como recurso y medio de acceso y apoyo para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos se ha generalizado en el centro. Desde la incorporación al centro de las PDI y miniportátiles como centro RED XXI se han integrado en las actividades y rutinas del centro.

La utilización de los recursos que las editoriales nos proporcionan (libros digitales) está plenamente integrada en la dinámica del aula.

La adquisición de tabletas digitales por parte del centro nos da la oportunidad de contar con nuevos dispositivos tecnológicos disponibles para su utilización en el aula y nos abre nuevas posibilidades de aplicación de las TIC en la utilización de metodologías como el ABP que se aplica en el centro en E.I. y en las áreas de CCNN y CCSS en primaria.

También nos ayuda a potenciar las actividades intercursos que hemos realizado en años anteriores: el alumnado de los cursos superiores prepara temas que presenta al alumnado de cursos más bajos. En otros años (prepandemia) realizaban presentaciones que iban explicando en la pizarra digital, este curso, utilizarán las tablets y códigos QR para realizar estas actividades.

La incorporación de tecnología móvil en el aula nos hace plantearnos también la necesidad de rediseñar el modo de enseñar, aprender y evaluar para que la incorporación de esta tecnología sea realmente un instrumento eficaz de aprendizaje. También ha supuesto la formación en metodologías activas que permitan la utilización de las TIC como una herramienta más en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este curso hemos comenzado dos nuevos PIE: Digicraft con una duración de tres cursos para el desarrollo de la competencia digital del alumnado; y EFA sobre la creación de Espacios Flexibles y metodologías activas.

En este momento las TIC se utilizan en el aula y fuera de ella, aprovechando también el espacio de aprendizaje que creamos a través del aula Moodle como un recurso más.

❖ **RECURSOS**

Disponemos de un banco de recursos (Symbaloo) donde recogemos aplicaciones y programas que se utilizan en el aula y además utilizamos como repositorio las bibliotecas compartidas de onedrive. Cada ciclo propone nuevas aplicaciones que la Comisión TIC valora para su incorporación como recurso para el alumnado. Además, en la sala de profesores del aula Moodle también disponemos de un banco de recursos específico para la utilización del profesorado. Se revisan y actualizan cada curso por la comisión TIC.

Al igual que los bancos de recursos, las 29 tablets de la biblioteca están configuradas en la pantalla inicial por carpetas con los recursos más utilizados: carpeta de clase, realidad aumentada, robótica... De igual forma se revisan y actualizan al final de curso por la comisión TIC que es también quien valora las propuestas de nuevas aplicaciones sugeridas por el profesorado del centro.

Las dos tablets específicas de atención a la diversidad están configuradas con recursos que determinan y revisan el profesorado de PT y AL.

Los portátiles convertibles están configurados desde el CAU con los programas que les hemos solicitado y por tanto no se puede instalar o desinstalar ningún programa.

❖ AULAS MOODLE

Cada tutor/a es responsable de su aula Moodle, y es utilizada como espacio de acceso restringido para el alumnado y las familias. El tutor/a pone a disposición del alumnado material de aula, complementario, ejercicios, tareas, cuestionarios de evaluación Esto nos permite la creación de rutas de aprendizaje más individualizada, por tanto, una mejor atención a la diversidad, así como desarrollar en el alumnado una mayor autonomía y responsabilidad en el uso de las TIC para el aprendizaje.

- *Crterios Metodológicos y Didácticos*

En este momento el centro dispone de ordenadores, tablets y portátiles convertibles en número suficiente para que la distribución del alumnado respecto a los dispositivos disponibles en el centro sea de uno por alumno. Sin embargo, esta distribución depende del tipo de trabajo o actividad que se realiza. En caso de agrupamientos (parejas o pequeño grupo) para la realización de la actividad se tiene en cuenta que los emparejamientos o grupos cuenten con alumnado de diferente nivel de competencia digital, de forma que el alumno más avanzado pueda ayudar al otro.

Es importante señalar que las actividades realizadas con el ordenador o la tablet requieren de una planificación y preparación previa por parte del profesorado que eviten, en lo posible, "sorpresas" sobre las aplicaciones o herramientas a utilizar. El alumnado no estará en ningún momento solo cuando se utilicen los dispositivos y es necesario indicarles claramente qué se va a realizar y qué se espera conseguir. Cuanto más pequeño sea el alumnado mayor supervisión necesitarán.

Debemos recordarles en cada sesión las normas básicas de utilización especialmente al finalizar para que cierren su sesión, pestañas/ventanas/aplicaciones utilizadas y apaguen/suspendan el ordenador/tablet.

- *Modelos didácticos y metodológicos:*

La utilización de las TIC se ha hecho más necesaria en nuestro centro desde hace algunos cursos con la aplicación de ABP en las áreas de CCNN y CCSS. La realización de proyectos

requiere de la elaboración de un producto final que es mucho más motivador para el alumnado con recursos TIC: elaboración de presentaciones, mapas conceptuales, líneas de tiempo, vídeos, cromas, ...

Ha supuesto además la necesidad de que el alumnado utilice un espacio virtual de colaboración para la planificación y desarrollo de los proyectos. Para ello contamos con One Drive en su zona privada de educacyl y el aula virtual.

En el centro contamos con el aula de informática con un horario de utilización (prepandemia) por cada grupo de una hora semanal para el desarrollo de las sesiones de informática, recogidas en nuestra programación anual, en las sesiones de plástica en las que se desdoblán los grupos para que unos acudan a informática y otros a Plástica. Esto nos permite también utilizar las TIC en el desarrollo del currículo de esta área. Solo los grupos de 5º y 6º E.P. no acuden esa sesión al aula de informática ya que la realizan a través de los portátiles convertibles. Durante este curso las sesiones de informática se realizarán quincenalmente por parte del tutor/a, si la situación epidemiológica lo permite y tomando las medidas necesarias de desinfección de los dispositivos.

El alumnado de E.I. tiene también una hora establecida en el aula de informática a la que acuden en desdobles con el profesor/a asignado para impartir informática en esta etapa. Este curso se suprime para la etapa de Infantil.

Existe también un horario de utilización de las tablets, como ya se ha comentado en otro apartado de este plan. Este curso la utilización de las tablets también dependerá de la situación epidemiológica, y en cualquier caso su uso conllevará la desinfección posterior de los dispositivos, así como respetar las medidas de seguridad recogidas en el Plan de Inicio.

En fechas señaladas (Día de los derechos de la infancia, Día del libro, semana cultural, semana de la naturaleza, ...) se realizan agrupamientos del alumnado interniveles y se suelen programar actividades con las TIC (juegos, cuentos interactivos, ...) que permiten compartir entre el alumnado tanto sus trabajos como su experiencia. Este curso esas actividades se programarán on line.

- *Criterios de centro sobre competencia digital.*

Nuestra programación vertical de informática abarca desde E.I. 3 años hasta 6ºE.P. se ha ido revisando y completando cada curso, incorporando contenidos nuevos y revisando los que ya teníamos para adaptarlos a las necesidades que van surgiendo.

La secuenciación muestra los contenidos que se desarrollan desde E.I. y durante toda la etapa de Primaria, distribuidos por cursos, ya que nos parece más práctico (aunque en ocasiones se repiten en varios cursos). La programación cuenta con objetivos e indicadores de evaluación e incorpora también una rúbrica de evaluación.

Las sesiones de informática se imparten por cuatro profesores distintos: uno para la etapa de E.I., otro para el primer ciclo de primaria, para el segundo ciclo y otro para el tercer ciclo de primaria.

Esta secuenciación de contenidos e indicadores de evaluación favorece al resto de profesorado trabajar de manera coordinada desde las diferentes áreas la competencia digital del alumnado y la posterior evaluación.

Este curso las sesiones de informática se realizan desde el aula preferentemente y por el tutor/a.

- *Selección de recursos.*

La selección de recursos que se instalan en los ordenadores o tablets o que se incorporan a los bancos de recursos creados en symbaloo se realiza a propuesta de la Comisión TIC y de los diferentes ciclos.

El profesorado de cada nivel selecciona los recursos que incluye en su aula Moodle en función de los siguientes criterios:

- Recursos de información sobre los contenidos.
- Actividades de refuerzo, ampliación y evaluación.
- Juegos educativos, especialmente con los más pequeños.

Estos recursos son utilizados en casa por los más pequeños que no saben aún acceder por sí solos a su aula Moodle. El resto de alumnado utiliza estos recursos tanto en casa y como en el aula.

B) Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación.

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
1. Coordinación vertical, horizontal e interdisciplinar.	1.1. Continuar estableciendo y consensuando criterios comunes para la elaboración de las programaciones didácticas: objetivos, metodologías.	1.1.1. Propuesta de criterios desde los equipos de ciclo y comisión TIC. 1.1.2. Presentación de las propuestas en CCP y toma de decisiones.
	1.2. Continuar estableciendo criterios comunes en cuanto a los procesos para la adquisición de la competencia digital en todos los niveles y áreas.	1.2.1. Propuesta de criterios desde los equipos de ciclo y comisión TIC. 1.2.2. Presentación de las propuestas en CCP y toma de decisiones.
2. Utilización de los materiales adquiridos del Proyecto CoDiCe.	2.1. Formación del profesorado sobre uso de los materiales adquiridos	2.1.1. Incluir en los planes de Formación en centro.
	2.2. Recopilación, modificación e inserción en las programaciones de los materiales adquiridos.	2.2.1. Revisión en la CCP de los materiales utilizados y propuestas de mejora para incluir en la Memoria.
3. Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	2.3. Valoración por parte del Claustro de la incorporación de los nuevos materiales y su uso en el aula	2.3.1. Presentación de la valoración realizada a la CCP y al Claustro y propuestas de mejora, para incluir en la Memoria.
	3.1. Revisión y actualización anual de nuestra programación de Informática.	3.1.1. Presentación al Claustro de la evaluación de la programación de informática y propuestas de mejora anual. 3.1.2. Actualización de la programación con las propuestas de mejora.
3.2. Análisis del impacto de la incorporación de los recursos tecnológicos utilizados en las aulas.	3.2.1. Análisis de los resultados académicos en las reuniones de ciclo y presentación a la CCP.	3.2.1. Análisis de los resultados académicos en las reuniones de ciclo y presentación a la CCP.
	3.2.2. Revisión trimestral de las programaciones y de los ajustes necesarios y presentación a la CCP.	3.2.2. Revisión trimestral de las programaciones y de los ajustes necesarios y presentación a la CCP.

		3.2.3. Aportaciones de los equipos de ciclo en la CCP y propuestas de mejora en la Memoria.
	3.3. Análisis del impacto de la utilización de las TIC en el alumnado con necesidades educativas específicas.	3.1. Revisión en las sesiones de seguimiento trimestrales.

6.3. Formación y desarrollo profesional.

A) Situación de partida.

- Competencias y habilidades TIC del profesorado.

El centro cuenta con una plantilla de profesorado bastante estable. La mayoría tiene plaza definitiva en el centro y lleva en el mismo una media de cinco años. A lo largo de estos años se han realizado muchas actividades de formación relacionadas con las TIC, lo que ha contribuido al desarrollo de la competencia digital del profesorado, además de actividades formativas de carácter individual que muchos han realizado.

Realizada la evaluación de la competencia digital del profesorado del centro a través de la "Herramienta de autoevaluación de la competencia digital (RED XXI)" los resultados indican que el nivel general del centro es:

Nivel Medio 1: 12,22%

Nivel Medio 2: 32,22%

Nivel Avanzado 1: 50%

Nivel Avanzado 2: 5,55%

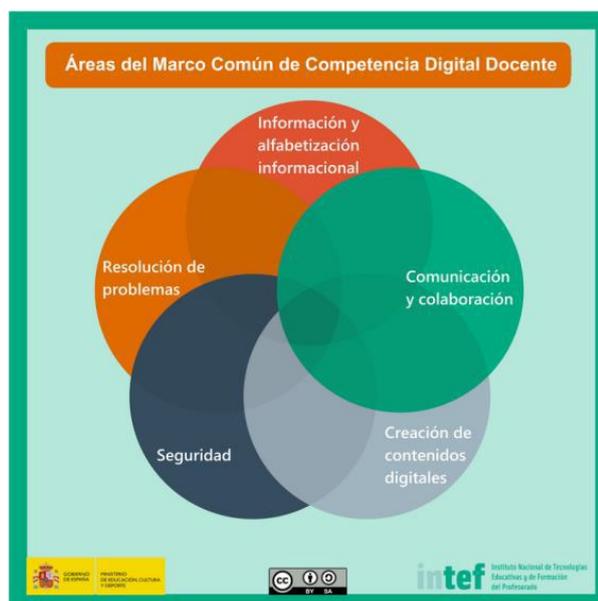
Se comprueba por tanto que en su mayoría el profesorado del centro cuenta con un nivel Avanzado 1 en competencia digital. El profesorado que llega nuevo tiene cada vez un nivel más alto de competencia digital.

Para el próximo curso tenemos prevista la utilización de la herramienta Selfie for Teachers para la evaluación de la competencia digital docente.

La integración de las TIC en el centro ha requerido a lo largo de estos años la formación continua del profesorado, tanto en dominio de las TIC como en su aplicación en el ámbito educativo, incorporando nuevas metodologías y formas de trabajo en el aula que favorecieran su utilización y su plena incorporación al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como se recoge en el "Marco Común de Competencia Digital Docente. Octubre 2017" podríamos definir la competencia digital docente como *"el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de información y comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad"*.

Esto se concreta en las siguientes áreas



En el proceso de incorporación del profesorado al centro se intenta establecer la competencia de los docentes nuevos en las cinco áreas, aunque este proceso no está protocolizado, por lo que se realiza a través de la formación inicial, reuniones, charlas, ...

Sabemos que estas áreas son consideradas básicas en la formación del profesorado en el contexto actual para el desarrollo de la competencia digital, por lo que siempre se han tenido en

cuenta a la hora de planificar la formación del profesorado en el centro. Pero también es fundamental una serie de actitudes ante las TIC que desde el centro se intentan fomentar:

- Actitud abierta y crítica ante la sociedad de la información y el uso de las TIC.
- Predisposición hacia el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
- Actitud prudente en el uso de las TIC.
- Actitud positiva hacia las Tic para trabajar los derechos de la infancia y la ciudadanía global y la consecución de los ODS.

- *Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida.*

En los últimos tres cursos hemos realizado formación con el fin de impulsar la rama de Informática incluida en nuestro Proyecto de Autonomía que se ha desarrollado desde el curso 16/17 al 18/19. Cabe destacar que después de una formación inicial imprescindible, se hace necesario establecer cauces continuos de tutorización, análisis y seminarios que nos permitan avanzar con los recursos propios del centro.

Es cuestión fundamental que todo el claustro considere la necesidad de manejar estas nuevas técnicas de manera fluida. Para ello debemos establecer cierta cotidianeidad en algunos de los procesos informativos o formativos del centro que obliguen a todos a una participación activa (Claustro, informaciones, convocatorias de claustros, consejos escolares, reuniones de ciclo...).

Deberemos crear un ambiente pedagógico colaborativo. La red, hoy nos ofrece una enorme oferta de actividades, información, ... que debemos seleccionar y programar. No cabe duda de que las experiencias de otros compañeros del centro deben servirnos para aplicar a nuestra propia experiencia. Ello obliga a mantener una comunicación fluida y ordenada entre el equipo docente de los contenidos que más interés pueden tener para nuestro alumnado.

Favorecer la aplicación de experiencias didácticas entre los docentes del centro encaminadas a la innovación de los recursos y a la adaptación de materiales didácticos ya existentes para incorporarlos como propios y cotidianos en nuestra tarea.

A lo largo de los últimos cursos se ha planificado la formación y especialmente los Planes de mejora sobre la utilización de nuevas metodologías, herramientas y evaluación pensando siempre en

futuros proyectos y los principios fundamentales del centro: calidad, equidad, inclusión y derechos de la infancia.

Sumado a todo lo anteriormente expuesto, durante el pasado curso escolar realizamos un plan de mejora sobre la creación de un Maker Space que permita agrupar todo el material que tenemos y trabajar con nuevas metodologías utilizando herramientas TIC.

En los primeros días de curso se establecen sesiones formativas sobre la utilización de las TIC en el centro que permiten la adaptación del profesorado de nueva incorporación, así como una primera valoración sobre la competencia digital del profesorado.

B) Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación.

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
1. Uso de las tablets en el aula	1.1. Revisión del aula móvil de tablets	1.1.1. Revisión del estado de la tablets y reposición de fundas.
	1.2. Selección de aplicaciones para utilizar en las tablets.	1.2.1. Revisión de aplicaciones en las tablets a propuesta de los equipos de ciclo.
		1.2.2. Valoración de las aplicaciones por los equipos de ciclo y propuestas de mejora que se recogerán en la Memoria.
	1.3. Horario de utilización de las tablets.	1.3.1. Elaboración de un horario compartido de utilización de las tablets por todos los grupos y niveles.
2. Formación sobre los materiales del proyecto CoDiCe.	2.1. Formación del profesorado sobre el uso didáctico de los materiales del proyecto CoDiCe: aplicación de la Robótica en el aula.	2.1.1. Establecer planes de formación del profesorado sobre estos materiales: Robótica, lenguaje computacional,..
3. Fomentar la formación sobre metodologías activas y evaluación a través de las TIC	3.1. Desarrollo de acciones formativas dirigidas a las aplicaciones pedagógicas de las TIC.	3.1.1. Solicitud de formación sobre nuevas metodologías y aplicaciones pedagógicas de las TIC
4. Favorecer el intercambio de experiencias y conocimientos entre el profesorado.	4.1. Establecer cauces que permitan el intercambio de conocimientos y experiencias sobre nuevas metodologías y utilización de las TIC.	4.1.1. Facilitar espacios (físicos y virtuales) y horarios de reunión para el intercambio de experiencias.
		4.1.2. Fomentar la formación informal entre el profesorado, en las sesiones de apoyo

		dentro del aula, ...
5.Fomentar la colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas.	5.1. Participación en proyectos colaborativos con otros centros educativos.	5.1.1. Participación en actividades conjuntas con otros centros de la localidad. 5.1.2. Proponer proyectos eTwinning en los que participe todo el centro desde E.I. 5.1.3. Participación en actividades propuestas por Unicef. 5.1.4. Participación en actividades intercentros del CFIE
6.Fomentar la participación en Proyectos de Innovación Educativa.	6.1. Facilitar al profesorado la realización de Proyectos de Innovación Educativa en el centro.	6.1.1. Proporcionar información sobre los proyectos que se oferten. 6.1.2. Proporcionar apoyo al profesorado en el desarrollo del proyecto.

6.4. Procesos de evaluación.

A) Situación de partida.

- Procesos de aprendizaje

La evaluación de la competencia digital de nuestro alumnado en el desarrollo del proceso de aprendizaje se realiza de acuerdo a los siguientes criterios:

- Las actividades de evaluación son actividades de aprendizaje.
- La evaluación proporcionará una retroalimentación inmediata de forma que el alumnado utilice esa información para progresar en el aprendizaje.
- No solo se evalúa desde la sesión de informática, sino que se integra en cada una de las áreas, en cuyas programaciones se refleja la adquisición de la competencia digital del alumnado.

Estos contenidos están secuenciados en la programación de informática desde E.I. 3 años hasta 6º E.P. Disponemos también de los indicadores de evaluación de dicha programación. El profesorado de cada ciclo toma las decisiones sobre las actividades a realizar, así como el desarrollo de las mismas en las diferentes programaciones didácticas.

Por otra parte, las TIC están presentes en la evaluación del resto de competencias del alumnado puesto que son una herramienta muy eficaz para facilitar la labor al profesorado a la vez que motivadora para el alumnado.

Hemos incorporado poco a poco las herramientas digitales en los procesos de evaluación del alumnado conviviendo con instrumentos de evaluación tradicionales. La utilización de Kahoot, plickers, quizziz, live worksheets, cuestionarios y tareas del aula Moodle, Forms, elaborados por el profesorado y que conviven con pruebas orales y escritas.

La incorporación de tablets este curso ha incentivado al profesorado a la evaluación con herramientas digitales, especialmente en los primeros cursos de primaria, al no tener que trasladarse al aula de informática.

Hemos comprobado que la evaluación con estas herramientas permite una retroalimentación inmediata que favorece la evaluación formativa y la autoevaluación del alumnado. Además de utilizar diferentes herramientas nos permite recoger información continua durante todo el proceso de aprendizaje y favorece la atención a la diversidad.

- *Procesos de enseñanza.*

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto los procesos de aprendizaje del alumnado como los procesos mismos de enseñanza. Los datos que proporciona la evaluación sirven para que el equipo de profesores disponga de la información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar las decisiones al respecto.

Por esta razón es necesario analizar la información obtenida por la evaluación continua del alumnado en relación con los objetivos planteados y la metodología utilizada. Se evalúa por tanto el proceso de enseñanza, la metodología utilizada, los recursos, los espacios, la temporalización, la agrupación del alumnado, la coordinación, los criterios e instrumentos de evaluación, ...

Esta evaluación de los procesos de enseñanza se realiza en el centro después de cada evaluación, (pero especialmente en la primera) a través del análisis de los resultados de la evaluación y de un cuestionario que se realiza de forma individual y posteriormente se pone en común en las sesiones de ciclo. Las conclusiones se llevan a la CCP siguiente. A través de esta autoevaluación y coordinación se realizan los ajustes necesarios en las programaciones didácticas, se valoran las actividades y recursos utilizados incluidos los TIC y se hacen las propuestas de mejora que se consideran.

La evaluación de los procesos de enseñanza nos permite también la detección de necesidades respecto a los recursos TIC del centro, así como evaluar las herramientas utilizadas y su idoneidad.

- *Procesos organizativos.*

Desde la incorporación del centro a RED XXI y por tanto la posibilidad de contar con pizarras digitales y miniportátiles, el centro ha apostado por la incorporación de las TIC en las aulas, la formación continua del profesorado y la incorporación de nuevas metodologías.

El centro ha utilizado en los dos últimos cursos la herramienta "SELFIE" en la que se evidencia en el área de Liderazgo un aumento respecto al Selfie pasado el curso anterior.

Los procesos organizativos están definidos como se indica en diferentes apartados de este Plan respecto a distintos aspectos: comunicación, organización de los recursos, planificación de la formación, trabajo en equipo del profesorado, ...

La evaluación de dichos procesos se realiza de forma continua a través de la CCP y las sesiones de Claustro y las propuestas de mejora se recogen en la Memoria.

- *Procesos tecnológicos-didácticos.*

Hemos realizado una valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías en el centro a través de la herramienta "SELFIE"

El pasado curso se utilizó la aplicación "SELFIE" por primera vez lo que nos permitió hacer un diagnóstico inicial de la competencia digital del centro. Las conclusiones se han tenido en cuenta en la elaboración de este Plan. Este curso se ha vuelto a realizar y se ha comprobado que la percepción de los tres sectores encuestados ha mejorado respecto al pasado curso, aunque es el alumnado el sector que menor incremento presenta en sus valoraciones respecto al curso anterior.

Al final de curso se pasaron encuestas (Forms en las aulas moodle) a familias, profesorado y alumnado de 5º y 6º E.P. en la que se pedía su valoración sobre la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las metodologías aplicadas, entre otras cosas. La información recogida se tuvo en cuenta en las propuestas de mejora de la Memoria.

Este curso seguiremos realizando cuestionarios para los diferentes sectores de la comunidad educativa.

B) Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación.

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
1. Revisión de la Programación Vertical de Informática del Centro y de indicadores de evaluación para dicha programación con los que establezcamos unos criterios de evaluación comunes que utilicemos todo el profesorado del centro.	1.1. Propuesta de la Comisión TIC sobre revisión de indicadores de evaluación de la programación de informática.	1.1.1. Presentación de la propuesta y aprobación por la CCP.
		1.1.2. Incorporación de los indicadores de evaluación a la programación.
2. Elaboración de criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.	2.1. Propuesta de los equipos de ciclo de criterios para la evaluación de la competencia digital.	2.1.1. Presentación de la propuesta y aprobación por la CCP.
		2.1.2. Incorporación a las programaciones de los diferentes niveles y áreas.
3. Establecimiento de estrategias e instrumentos para la valoración de la integración digital en el centro.	3.1. Propuesta de estrategias e instrumentos para la evaluación de la integración digital.	3.1.1. Elaboración de protocolos para la evaluación de los diferentes aspectos de la integración digital.
		3.1.2. Presentación y aprobación de los protocolos por la CCP.
4. Diversificar la evaluación mediante el uso de varias herramientas.	4.1. Empleo de distintas herramientas tecnológicas para recoger información continua del alumnado a lo largo del proceso de aprendizaje.	4.1.1. Creación de un centro de recursos para el profesorado con tutoriales, guías y experiencias de las herramientas más utilizadas en evaluación que puedan aplicarse en las diferentes áreas.
		4.1.2. Puesta en común de las dificultades y beneficios de la aplicación de las diferentes herramientas.
5. Sistematizar el proceso de evaluación a través de la tecnología.	5.1. Introducción de la evaluación mediante la tecnología móvil en la programación anual.	5.1.1. Revisión de las herramientas digitales de evaluación que se utilizan en el aula en las reuniones de ciclo.
		5.1.2. Propuestas de herramientas para los diferentes tipos de evaluación (diagnóstica, formativa y final)

		5.1.3. Presentación de las propuestas en la CCP y adopción de acuerdos.
6. Potenciar la autoevaluación y coevaluación del alumnado.	6.1. Priorización de la retroalimentación inmediata mediante aplicaciones tecnológicas.	6.1.1. Evaluación inmediata mediante diferentes aplicaciones. 6.1.2. Comprobación inmediata del alumnado de errores y aciertos que permiten la autocorrección.
	6.2. Inclusión de la autoevaluación y coevaluación entre iguales con herramientas digitales como medios de autorregulación del aprendizaje.	6.2.1. Utilización de cuestionarios en red, vídeos interactivos, e-portfolio, rúbricas, ...

6.5. Contenidos y currículos.

A) Situación de partida.

- Integración Curricular de las TIC:

Este proceso de implantación y uso de las TIC siempre hemos querido que sea incorporado a la actividad docente dentro de una total normalización de los procesos, lo que debe llevar al alumnado a considerarlos de manera natural dentro de la actividad educativa cotidiana.

Por una parte, como objeto mismo de estudio, por lo que consideramos necesario una suficiente alfabetización en cuanto al uso de los equipos y de habilidades básicas con los mismos (a través de la Programación de Informática y las sesiones programadas para cada grupo), así como haciendo que tomen algunas responsabilidades en su mantenimiento (actualizaciones) y cuidado y responsabilizándose de un uso adecuado en cuanto a los recursos de Internet que utilizan.

Por otra parte, consideramos también las TIC como recursos de apoyo al aprendizaje y el conocimiento por lo que está presente en las programaciones de las diferentes áreas y niveles desde diferentes ámbitos: acceso a la información, análisis e interpretación de dicha información, su transformación en conocimiento, creación de contenidos, resolución de problemas, ...

En todas las programaciones didácticas se incluye la utilización de las TIC, aunque su concreción se realiza en las programaciones de aula. Es imprescindible una preparación de las

sesiones por parte de cada profesor que ajustará y decidirá las herramientas más adecuadas en función de los contenidos, el agrupamiento, las actividades, y que guiará el proceso.

Un aspecto importante de la utilización de las TIC en el centro es su gran aportación a la **Atención a la Diversidad**. Este alumnado es atendido por el profesorado de PT, AL y Compensatoria y trabaja al igual que el resto con los recursos TIC en su grupo de clase y de forma más individualizada con los especialistas.

Disponen de dos tablets con aplicaciones más específicas orientadas a la atención de este alumnado, así como aulas Moodle de cada una de estas especialidades. Resulta más fácil estructurar tiempo, y espacios para el trabajo colaborativo que permita además cierto grado de autonomía y autocontrol para estos alumnos; pero no sólo a ellos, pues el enfoque es igual de válido para atender la individualización del alumnado, por lo que las aulas virtuales son un recurso muy valioso para cargar contenidos y por tanto realizar rutas de aprendizaje individualizadas de acuerdo a las características y necesidades de cada uno y que sean materiales de uso autónomo por parte del alumnado, en algunos casos materiales autoevaluables.

- *Secuenciación de contenidos:*

La secuenciación de contenidos se refleja en nuestra programación de informática que se revisa anualmente, actualizándola y realizando los ajustes necesarios en función de las características del alumnado y de las propuestas para el nuevo curso.

Esta secuenciación está realizada por cursos y se revisa en las reuniones de los equipos de ciclo y en las reuniones de CCP, al igual que el resto de las programaciones didácticas. Además, esta secuenciación permite al profesorado que comienza con un grupo que no conoce saber qué se ha trabajado anteriormente con su alumnado y así poder tomar las decisiones más adecuadas respecto a qué herramientas, aplicaciones o programas va a utilizar con su alumnado en las diferentes áreas curriculares.

- *Organización de los recursos didácticos y servicios digitales:*

La organización de los recursos didácticos se realiza en función de la edad del alumnado y de las características del grupo, con criterios comunes que se establecen en las reuniones de ciclo y en CCP.

* **AULAS MOODLE**

Cada grupo tiene acceso a los recursos que el profesorado pone en el aula Moodle, así como los propios recursos que el alumnado genera. Esos contenidos están seleccionados para el grupo en cuestión y también para la atención a la diversidad de ese alumnado en concreto.

En el aula Moodle de cada grupo se crean carpetas para cada área en las que el profesor va recogiendo los recursos que necesitará en el aula: cuestionarios, H5P, libros, enlaces, archivos...

* **SYMBALOO**

En el centro contamos también con varios Symbaloo que utilizamos como banco de recursos también.

- Un banco de recursos en las aulas virtuales de 4º, 5º y 6º E.P. ya que este alumnado accede de forma independiente a su aula Moodle y la utiliza tanto en casa como en el aula.
- Otro en la página web del centro para E.I. y 1º, 2º y 3º de E.P. Este alumnado aún no es capaz de acceder de forma autónoma a su aula Moodle por lo que nos parece más sencillo que accedan a los recursos a través de la página web del centro.

* **BLOGS**

El centro cuenta también con dos blogs. La publicación de las diferentes entradas es supervisada por un miembro del Equipo Directivo.

- Blog de la Biblioteca: para dinamización de la biblioteca y fomento a la lectura y la expresión escrita, donde se hacen recomendaciones, se publican textos del alumnado, se informa de actividades, ... La gestión del blog es competencia de la Coordinadora del Plan de lectura y supervisada por la directora.
- Blog de las Emociones: donde se publican actividades, experiencias, comentarios sobre el programa de Educación Emocional que se desarrolla en el centro. La gestión de este blog recae en uno de los miembros del Equipo de Emociones y de la Jefatura de Estudios.

Las publicaciones deben ser correctas tanto en contenido como forma y se publican en base a los siguientes criterios:

- Trabajos originales del alumnado.
- Entradas relacionadas con actividades del centro.
- Entradas para el fomento a la lectura.
- Información sobre diferentes temas.
- Trabajos específicos demandados por el profesorado (elaboración de un cuento/poema, crítica de un libro de la biblioteca, ...)

El alumnado entrega sus trabajos al tutor/a que lo transmite a la persona responsable del blog para su publicación.

★ SECCIÓN ODS DE UNICEF

En la página WEB del centro, en la sección de UNICEF, tenemos un apartado dedicado a los ODS, en los que hay juegos interactivos relacionados con ellos.

Se trabajan en las aulas, pero toda la comunidad educativa tiene acceso a ellos.

- *Acceso a los contenidos*

El acceso a contenidos digitales de Internet requiere de la supervisión del profesorado. Ningún alumno puede acceder a Internet sin la presencia de un profesor y con la limitación de navegación a las páginas que el profesorado les indique. Esto significa que las páginas a las que el alumnado accede han sido revisadas previamente por el profesorado en la preparación de las sesiones.

En las aulas Moodle el profesorado enlaza también páginas educativas que también han sido revisadas y seleccionadas para el refuerzo o ampliación de los contenidos del área o tema.

En los bancos de recursos con los que cuenta el centro se accede directamente a aplicaciones y páginas web donde el alumnado puede encontrar información sobre los temas que se trabajan. De esta manera controlamos que no exista una navegación libre por Internet.

El acceso a las redes wifi del centro requiere de una contraseña de acceso custodiada por el Equipo Directivo y que se proporciona al profesorado, según el protocolo ya explicado en el punto de este plan.

Es muy importante señalar en este punto la necesidad de recordar al alumnado conceptos básicos sobre derechos de autor y copyright y que el profesorado insista en la utilización de bancos de imágenes, videos, audios, textos, ... libres.

Nos preocupa en este punto el acceso a contenidos digitales desde el entorno familiar. Como ya hemos comentado la mayoría de las familias dispone de conexión a Internet y de ordenador y/o tablet, y solo una minoría tiene exclusivamente conexión a internet a través del smartphone. En estos casos, para que el alumnado acceda a un ordenador en período no lectivo contamos con la biblioteca municipal en la que hay varios puestos con conexión a internet donde el alumnado puede acudir en horario en que el centro esté cerrado. En caso de confinamiento, el centro prestaría los portátiles convertibles al alumnado que lo necesitase intentando acabar así con la brecha digital.

B) Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación.

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
1. Revisión de secuenciación	1.1. Propuesta de los equipos de	1.1.1. Presentación de la propuesta y

de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.	ciclo.	aprobación por la CCP.
		1.1.2. Incorporación de la propuesta a las programaciones didácticas.
2. Potenciación del uso del aula Moodle como medio de aprendizaje.	2.1. Utilización del aula Moodle para el acceso a los contenidos por parte del alumnado.	2.1.1. Proporcionar al alumnado a través del aula recursos didácticos para trabajar los contenidos curriculares.
		2.1.2. Utilizar el aula Moodle como entorno virtual de aprendizaje.
3. Creación de recursos digitales con diferentes herramientas.	3.1. Adaptación o creación de recursos digitales por parte del profesorado.	3.1.1. Facilitar la utilización de herramientas para crear recursos digitales.
		3.1.2. Potenciar (siempre que la herramienta lo permita) que sean realizados a través de la cuenta corporativa para poder compartirlo con el resto de profesorado y promover la identidad digital de centro.
		3.1.3. Promover y cumplir el respeto a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en los recursos digitales creados o adaptados.

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

A) Situación de partida.

- *Contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.*

Nuestro planteamiento TIC/familias debe ir en busca de una integración de las familias en la información y participación en el centro. Es imposible tener una buena participación cuando las líneas de comunicación son dificultosas.

Especialmente en nuestro colegio, son muchas las familias en los que padre y madre trabajan fuera de casa con diferentes horarios, por lo que procuramos potenciar la comunicación haciendo uso de las posibilidades que nos proporciona el correo electrónico, aula virtual, la página web del centro, grupos difusión de Whatsapp de las familias.

Realzamos el uso del aula virtual del centro para establecer vínculos de comunicación con alumnos y sus familias (calendario, foros, correo...etc). Asimismo, potenciamos el intercambio de

recursos entre profesores, familias y alumnos, a través de las diferentes aulas creadas para cada clase y para las diferentes especialidades.

Es cierto que para ello debemos tener presente la posibilidad de realizar sesiones de formación que faciliten el acceso a estos nuevos recursos. Aprovechamos las reuniones generales para informar adecuadamente a las familias y posteriormente a aquellos padres que lo necesitan dentro de la tutoría.

La comunicación entre el profesorado se realiza por medio de diferentes canales: correo educacyl, espacio virtual colaborativo, grupos de WhatsApp, ... Como ya se ha comentado en otro apartado de este Plan (6.1. A), el profesorado dispone de espacios virtuales para la coordinación y cooperación. Estos espacios facilitan el trabajo colaborativo y la participación de todo el profesorado.

Por otra parte, tenemos que destacar que desde hace varios cursos el centro participa en Programas eTwinning, que nos han permitido la colaboración y el intercambio con centros educativos de diferentes países europeos y que en todos los casos han sido muy enriquecedores.

Desde hace varios años el centro dispone también de una cuenta de Twitter que permite al centro dar a conocer actividades y noticias de forma inmediata a toda la comunidad educativa.

- *Estructura de la comunicación*

Consideramos fundamental que la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa sea fluida y bidireccional. Esto nos ha llevado a utilizar diferentes vías para la comunicación, la interacción y la colaboración. (Se ha comentado en el punto 6.1.a)

El esquema de la estructura es:

- ◆ Profesorado - alumnado y viceversa: en los cursos superiores se utiliza el aula Moodle. También desde el confinamiento se utiliza Teams cuando están en cuarentena o no pueden asistir al centro, así como el correo educacyl.
- ◆ Alumnado- alumnado: en los cursos superiores se utiliza el aula Moodle.

- ◆ Equipo directivo-profesorado y viceversa: a través de e_mail, grupos de WhastApp, one drive, Teams
- ◆ Profesorado – comunidad educativa y viceversa: a través del Consejo Escolar, Claustro, Twitter, página web y blogs, Teams
- ◆ Equipo directivo – comunidad educativa: e_mail, WhastApp, Twitter, página web,
- ◆ Profesorado: one drive, teams, e_mail, WhastApp, Teams

- *Criterios y protocolos de colaboración e interacción*

Disponemos de un Plan de Comunicación Interna y Externa donde se concretan los canales de comunicación con los diferentes sectores de la comunidad educativa, así como el protocolo a seguir en cada caso.

- *Valoración de la organización y servicios de colaboración e interacción.*

La incorporación de distintos medios de comunicación con las familias a lo largo de estos cursos se valora a través de la opinión de las mismas transmitidas tanto en las reuniones generales, tutorías como a través de las reuniones del AMPA. Las familias prefieren una comunicación inmediata a través de teléfono (llamada o WhastApp) y así nos lo hacen saber. En los formularios que se realizan a final de curso se incluye esta cuestión, pero la participación en los mismos no es mayoritaria, por lo que nos fiamos más de sus impresiones transmitidas en persona.

En cuanto al profesorado en las sesiones de Claustro y CCP se han valorado las vías de comunicación y colaboración utilizadas y las propuestas de mejora se han recogido en las diferentes memorias anuales y se han incorporado como objetivos en las PGA de los cursos siguientes.

B) Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación.

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
1. Promover el uso de las TIC en el entorno familiar (entornos digitales, aulas Moodle, utilizar las aplicaciones disponibles en el portal de educacyl...)	1.1. Información a las familias sobre las posibilidades de la utilización de las TIC en el entorno familiar.	1.1.1. Programar sesiones informativas para familias sobre el uso de aulas Moodle y aplicaciones de educacyl.
		1.1.2. Proporcionar información a las familias sobre el uso seguro de internet.
2. Potenciar el uso de las TIC para la realización de trámites por parte de las familias.	2.1. Facilitar a las familias la realización de trámites con el centro a través de las TIC	2.1.1. Poner a disposición de las familias la documentación necesaria para la tramitación de solicitudes (comedor, ayudas, inscripción, ...) en la página web del centro.
3. Utilización de las redes sociales para potenciar la imagen del centro.	3.1. Análisis de la imagen proyectada a través de las redes sociales.	3.1.1. Establecer criterios sobre las publicaciones del centro en las redes sociales.
4. Buscar nuevas de forma de compartir con las familias actos del centro a los que no pueden asistir.	4.1. Explorar posibilidades que nos ofrece la tecnología para hacer partícipes a las familias de actividades del centro.	4.1.1. Utilizar retransmisiones en streaming para compartir la realización de actividades con las familias (festival de navidad, graduaciones, día de la paz, carnaval...)
5. Potenciar el uso de las TIC para compartir experiencias y colaborar con otros profesionales y centros educativos y/o organizaciones.	5.1. Utilización de internet para la comunicación, colaboración e intercambio de experiencias con otros centros.	5.1.1. Realizar video-conferencias con otros centros.
		5.1.2. Utilizar espacios virtuales colaborativos para la realización de proyectos y experiencias con otros centros y profesionales. (plataforma eTwinning)

6.7. Infraestructura.

A) Situación de partida.

- Equipamiento y Software

Dada la compleja infraestructura y el número de equipos informáticos con que cuenta el Centro, es necesario que cada nuevo curso se nombre una **coordinadora de medios informáticos**, y que se contrate el necesario mantenimiento de los equipos para un correcto funcionamiento.

El centro cuenta con:

- Fibra óptica.
- Diversos equipos informáticos
 - 44 portátiles convertibles, algunos de ellos adquiridos por el centro

- Un ordenador portátil operativo, mantenido y actualizado en cada una de las aulas
- Dos ordenadores en la sala de profesores
- Dos ordenadores en la biblioteca (uno para consulta del alumnado y otro de ellos con los programas Abies y Rebeca para la gestión de la misma).
- Un ordenador portátil operativo, mantenido y actualizado por cada especialista (Atención a la Diversidad, Religión y Música)
- Dos ordenadores portátiles para las dos especialistas de inglés.
- Tres ordenadores portátiles en el Aula EFFA
- Paneles Interactivos Smart en todas las aulas de Primaria e Infantil.
- Paneles interactivos Smart en las dos aulas de Inglés.
- Dos paneles Smart situados uno en la biblioteca y otro en el aula EFFA
- Dos paneles Smart Móviles situados en la planta del edificio viejo y en la planta baja del edificio nuevo
- Una sala de informática con 21 equipos nuevos.
- 31 tabletas digitales (dos de ellas configuradas específicamente para PT, AL y compensatoria).
- 3 ordenadores portátiles en Dirección.
- 4 ordenadores nuevos en la zona de Administración y Dirección.

Se necesita (de forma periódica):

- Revisar el equipamiento de las dependencias administrativas del centro de forma que sea el adecuado para el desempeño de las actividades.
- Planificar labores de mantenimiento que aseguren el perfecto funcionamiento de los equipamientos y renovar materiales deficientes u obsoletos.
- Mantener los sistemas operativos actualizados y con sus cortafuegos configurados y optimizados.

Cuando un equipo deje de ser útil para el centro se procederá a su formateo y borrado de toda la información que contenga, así como a la reutilización de todos los componentes que puedan ser utilizados en otros equipos. Una vez realizado este procedimiento, se reciclará a través de la empresa Induraees o de la recogida que realiza el Ayuntamiento de Tudela para trasladarlo al punto limpio.

- *Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje*

Todos los ordenadores del centro están protegidos con contraseña de acceso que se dan a conocer a los profesores cuando se incorporan al centro.

El acceso a los entornos de aprendizaje se realiza en exclusividad a través de las cuentas corporativas de Educacyl.

- *Redes y servicios de centro*

Está terminada la instalación de las nuevas redes de "Escuelas Conectadas". El esquema de la nueva instalación se puede ver en Anexo 2.

B) Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación.

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
1. Planificación de labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos.	1.1. Revisión periódica de los equipos.	1.1.1. El coordinador TIC revisará trimestralmente los equipos para su actualización.
		1.1.2. Reparación de equipos por parte de un especialista externo al centro, CAU.
2. Renovación de los equipos.	2.1. Establecer un plan de renovación de equipos.	2.1.1. Presupuestar la renovación paulatina de equipos siempre que sea posible.
3. Revisar los protocolos de seguridad de los equipos.	3.1. Revisión e instalación de antivirus y cortafuegos.	3.1.1. Comprobación de la instalación de antivirus y cortafuegos.
	3.2. Revisión de los programas y aplicaciones instaladas.	3.1.2. Comprobación de la congelación de los equipos.
4. Acceso a Escuelas conectadas	4.1. Adecuación a las nuevas redes.	4.1.1. Información al profesorado y alumnado sobre las nuevas redes y su acceso a las mismas
		4.1.2. Configuración de los equipos para el acceso a las nuevas redes.
	4.2. Elaboración de protocolo para la conectabilidad del alumnado a las nuevas redes.	4.2.1. Presentación al Claustro y aprobación.
5. Difusión de normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos.	5.1. Información a profesorado, alumnado de las normas de utilización, conservación y mantenimiento de los diferentes dispositivos.	5.1.1. Informar al profesorado de las normas de utilización y mantenimiento de dispositivos: mantenimiento, limpieza de ordenadores de aula al final de curso, cauces a seguir para instalar aplicaciones o programas y organización de carpetas en los ordenadores comunes de la sala de profesores.

		5.1.2. Informar a los alumnos de las normas de utilización de ordenadores, miniportátiles y tablets: limpieza de los miniportátiles con la guía del tutor a final de curso, la imposibilidad de cambiar la apariencia y configuración de las tablets, la utilización del dispositivo asignado por el profesor, las normas de seguridad establecidas (como el cierre de sesión), etc.
6. Utilización del “Aula del Futuro”/“Maker Space” Pinoduro	6.1. Formación del profesorado sobre uso didáctico de los recursos del aula: Robótica, Impresión 3D, Realidad virtual,..	6.1.1. Establecer cada curso itinerarios de formación del profesorado sobre los recursos disponibles.
	6.2 Información al alumnado sobre normas de utilización del espacio	6.2.1. Informar al alumnado sobre normas básicas de utilización de los recursos y de las diferentes zonas de trabajo 6.2.2. Formación al alumnado sobre uso de los recursos del aula para la realización de sus proyectos.
	6.3. Organización de los diferentes espacios del aula.	6.3.1. Dotar al aula del mobiliario adecuado para los diferentes espacios. 6.3.2. Adquisición de nuevos recursos y materiales.
	6.4. Organización de un horario para su utilización por los diferentes grupos.	6.4.1. Elaboración de un horario que garantice la utilización del aula por todo el alumnado del centro desde E.I. hasta 6ºE.P.

8. Seguridad y confianza digital.

A) Situación de partida.

- Estructura organizativa de seguridad y protección de datos.

El centro cuenta con un protocolo (Plan de Comunicación Interna y Externa. Anexo) que recoge la estructura organizativa sobre el acceso a datos personales, claves y almacenamiento de datos, así como la transmisión de datos en los casos necesarios.

También recoge el proceso de transmisión de la información al profesorado, familias y resto de la comunidad educativa, así como al exterior del centro.

Este curso se ha dado acceso a las Aulas Moodle a las familias con su usuario y contraseña previo registro en educacyl (se informó a las familias en las reuniones de inicio de

curso y se puso toda la información en la página web del centro). Para respetar la protección de datos, ni el alumnado ni las familias tienen disponible en la vista de su aula Moodle la pestaña "Participantes" ya que muestra los datos de alumnado y familias registradas. Solo está disponible para el profesorado.

Las imágenes del alumnado se ponen a disposición de las familias en las diferentes aulas Moodle con un enlace. Para ello se han creado carpetas de los diferentes grupos en el One Drive del centro desde la que se comparte el enlace para su acceso desde el aula Moodle correspondiente.

Aunque el centro dispone de la autorización de todas las familias para el tratamiento de imágenes en los diferentes medios que el centro utiliza, el Claustro decidió no publicar en redes sociales ni en la página web en secciones abiertas imágenes ni audios en los que se pudiera identificar al alumnado. Dicho compromiso se transmite a las familias cada curso por medio del Consejo Escolar y en las reuniones generales.

Las imágenes del alumnado realizando las actividades se publican en las diferentes aulas Moodle, a las que las familias pueden acceder por medio de su usuario y contraseña.

Disponemos también de un Plan de Seguridad sobre Protección y seguridad de datos muy básico que requiere una revisión y actualización. Como se señala en dicho plan, el centro cuenta con un modelo de contrato de confidencialidad para el personal del centro (conserje) o personal externo (informático) que en algún momento dado para el desempeño de su labor profesional puedan tener acceso a datos o información protegida por la legislación vigente sobre Protección de Datos y garantía de los derechos digitales.

Las contraseñas de acceso del centro a diferentes programas (GECE, Colegios, Correo del centro, Blogs, Twitter, ...) son custodiados por el Equipo Directivo y están guardados en un archivo codificado que requiere de una contraseña de acceso en un ordenador de Dirección, existiendo una copia de seguridad en un disco duro externo. Dichas contraseñas de acceso se proporcionan al profesorado responsable por parte de la directora y con la confidencialidad requerida.

Las contraseñas más sensibles se cambian por el Equipo Directivo anualmente para mantener la seguridad.

- *Almacenamiento de datos.*

Como se recoge en el Plan de Seguridad del centro, los datos sensibles están localizados en los equipos de administración: equipo de directora, equipo de Jefatura de Estudios, equipo de Secretaría y ordenador portátil de Dirección.

El acceso a cada uno de los equipos de administración está protegido con usuario y contraseña y sólo es accesible para el Equipo directivo.

En el equipo de Secretaría están instalados los programas de gestión del centro: Colegios y GECE de los cuales se realizan regularmente copias de seguridad (trimestralmente del Colegios y anualmente de GECE)

Al finalizar el curso se realiza limpieza de los datos de los equipos de administración, realizando copias de seguridad de los datos que se considera necesario guardar en dispositivo externo y eliminando los datos no necesarios.

Las copias de seguridad con datos sensibles de los equipos se guardan en un disco duro externo en ficheros con acceso autorizado.

Los datos sensibles que estén localizados en los ordenadores de profesores (notas, asistencias, imágenes, ...) se eliminarán al finalizar el curso por el profesor correspondiente.

- Seguridad de servicios, redes y equipos.

Desde que concluyó la instalación de Escuelas Conectadas el acceso a la red wifi se realiza con el perfil asignado por la Consejería de Educación: alumnado, profesorado y administración lo que evita la transmisión de contraseñas de acceso a la red y una mayor seguridad.

Los equipos, como ya se ha comentado en otros puntos de este Plan, están configurados con usuario y contraseña para alumnado y profesorado, en la sala de informática.

Los equipos de aula cuentan con un usuario y contraseña que se proporciona al profesorado al inicio de curso.

En cuanto a las tablets, dado que queríamos que su uso fuera general desde E.I. hasta 6º E.P. no cuentan con clave de acceso, ya que los más pequeños tendrían problemas para recordar e introducir un usuario y contraseña.

- Formación y concienciación de usuarios

Al inicio de curso se recuerda al alumnado las normas básicas sobre el uso de los equipos y las tablets en las sesiones iniciales que realiza el tutor/a. Existen unas normas de utilización de los dispositivos (aula de informática, miniportátiles y tablets).

El alumnado recibe formación sobre seguridad digital a través de charlas informativas programadas cada curso (Plan Director, CFIE, ...), así como en las sesiones de informática semanales y en las diferentes asignaturas. Los alumnos del instituto también vienen al centro a dar charlas sobre seguridad dentro del programa del INCIBE de cibercooperantes.

En la página web del centro hay una sección sobre seguridad digital con información y enlaces de interés tanto para las familias como para el alumnado.

A principio de curso el profesorado también recibe formación sobre seguridad, recordatorio de normas de utilización de las TIC y criterios comunes para su utilización, así como protección de datos, copyright, etc... disponible en "Sala de Profesores" del aula Moodle.

- Criterios de evaluación de seguridad

Se ha revisado desde el Equipo Directivo la normativa vigente sobre Protección de Datos intentando adecuar la realidad del centro a dicha legislación. Por esta razón se ha planteado en sesiones de Claustro temas como la toma de fotos o vídeos en actividades con presencia de padres, grabación y difusión de actividades realizadas en el centro, ... y se ha llegado a acuerdos de los que se ha informado a las familias: publicación de las imágenes y vídeos del alumnado en las aulas Moodle que requieren autenticación para su acceso y no en espacios virtuales públicos como página web o twitter.

Así mismo periódicamente se revisa por parte del profesorado el historial de navegación para comprobar que el alumnado no accede a páginas web sin autorización, ya que como hemos comentado anteriormente, el alumnado solo tiene acceso a internet bajo la supervisión directa del profesorado.

En el caso de que exista alguna incidencia respecto al servicio o redes el profesorado cuenta con un formulario para informar sobre la misma al equipo directivo o responsable TIC del centro.

B) Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación.

ACCIÓN	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
1. Realización de “Plan de Seguridad y Confianza Digital” del centro.	1.1. Elaboración del Plan	1.1.1. Presentación a la CCP del Plan y recogida de sugerencias.
		1.1.2. Presentación y aprobación del Plan por el Claustro.
		1.1.3. Presentación del Plan al Consejo Escolar
		1.1.4. Difusión del Plan entre la comunidad educativa.

6.EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.

Se realizarán diferentes acciones de seguimiento y evaluación encaminadas a valorar los progresos y la efectividad de los diferentes procesos.

A través de la participación en el Sistema de acreditación (Certificación TIC CODICE), realizaremos el seguimiento y evaluación del Plan TIC que nos ayudará a plantear diferentes líneas de actuación para cursos venideros.

Como ya mencionamos en temporalización el seguimiento del Plan se realizará a lo largo del segundo trimestre, presentado las conclusiones en la CCP correspondiente. La evaluación del Plan se realizará en junio coincidiendo con la memoria del curso escolar.

No obstante, durante todo el curso escolar se van recogiendo las aportaciones del profesorado a través de la CCP para poder dinamizar el Plan.

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

Utilizaremos para ello diferentes instrumentos de diagnóstico:

- SELFIE
- Cuestionario de valoración (forms) realizado a profesorado, familias y alumnado.
- Detección de necesidades a inicio de curso.
- Seguimiento del segundo trimestre por ciclos y CCP abierta.
- Memoria final de curso: aportaciones recibidas y propuestas de mejora.
- Certificación CoDiCe TIC.
- Valoración específica del plan realizada por la comisión TIC.

7.3. Indicadores de evaluación del plan.

La Comisión TIC del Centro, al finalizar el curso escolar, será la encargada de evaluar de forma específica el plan TIC completando el siguiente cuestionario en el que valorará los indicadores con respecto a las diferentes líneas de actuación:

	AREAS	INDICADORES	VALORACIÓN Escala de 0 a 10	OBSERVACIÓN CUALITATIVA
Dimensión pedagógica	Contenidos y currículo	Se contempla la adquisición de competencias digitales estando integradas las TIC en el currículo.		
	Procesos de evaluación	Se utilizan las TIC como herramientas en los procesos de evaluación.		
	Procesos de enseñanza y aprendizaje	Los docentes del centro integran las TIC en los procesos de enseñanza - aprendizaje.		

Dimensión organizativa	Gestión, organización y liderazgo	Se han utilizado y promovido las TIC en la gestión del centro escolar.		
	Formación y desarrollo profesional	Valoras adecuadamente las actividades de formación propuestas para el profesorado durante el presente curso escolar.		
	Colaboración, trabajo en red e interacción social.	Se han utilizado y promovido las TIC como medio de comunicación e interacción de la Comunidad Educativa.		
Dimensión tecnológica	Infraestructura	Es adecuada la infraestructura y equipamiento del centro.		
	Seguridad y confianza digital.	Se fomenta y el centro tiene definido el uso seguro de las TIC.		

7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.

Tanto en la realización de la herramienta SELFIE, como en los cuestionarios de evaluación realizados a través de Forms, recogemos información de los diferentes sectores de la Comunidad Educativa: profesores, padres, Equipo Directivo y alumnado (5º y 6º).

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.

Nuestros alumnos son nativos digitales, por lo tanto, debemos aprovechar las oportunidades que nos brindan las TIC para mejorar nuestra calidad como docentes.

Prueba de ello es la apuesta del centro por las TIC, continuando con las sesiones de informática que se plantearon durante el desarrollo y aplicación del Proyecto de Autonomía y ampliando la dedicación semanal horaria por grupo para poder desarrollar de forma más eficiente este fin. Asimismo, la inversión que realizamos con la adquisición de tabletas y la instalación de la fibra óptica en el centro

es otra muestra clara de la apuesta del centro por mejorar la calidad de la navegación y de la educación.

8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan.

La velocidad a la que evoluciona el mundo digital es tan grande que hay que dedicarle todo nuestro esfuerzo para no quedarnos desfasados. Desde el CEIP Pinoduro apostamos por las Nuevas Tecnologías en educación y esperamos cada año poder ampliar y mejorar nuestro Plan TIC.

Relación de anexos:

1. Programación vertical de informática.
2. Evaluación competencia digital alumnado.
3. Esquema instalación red.
4. Plan de comunicación interna-externa.
5. Plan acogida profesorado/familias/alumnado.
6. Plan de Seguridad y Protección de datos.
7. Normas de las tablets

ANEXOS

Anexo 1

PROGRAMACIÓN VERTICAL DE INFORMÁTICA

Esta programación tiene el objetivo de que los alumnos se familiaricen con el funcionamiento del ordenador, algunos programas básicos (Word, Power-Point...) y el acceso a la red de Internet.

La propuesta es que alcance a los ciclos de Educación Infantil, Primer y Segundo internivel de Educación Primaria; de manera que cuando lleguen a utilizar los miniportátiles dirigidos 5º y 6º, estén ya lo suficientemente familiarizados con el manejo y uso del ordenador y de los programas más básicos.

EDUCACIÓN INFANTIL:

1. Encender y apagar el ordenador correctamente.
2. Uso del ratón: pinchar, arrastrar...
3. Pizarra digital interactiva.

4. Manejo de programas interactivos.
5. Iniciación del uso del teclado a través de Word en el alumnado de 5 años.
6. Hábitos saludables respecto a la tecnología: tiempo de uso.

1º y 2º DE PRIMARIA:

1. Uso del ratón: pinchar arrastrar y seleccionar.
2. Uso de la pizarra digital interactiva.
3. Iniciación del uso del teclado a través de Word y programas de mecanografía.
4. Conectarse a Internet y seleccionar una imagen o una página.
5. Web-Quest.
6. Acceso al Portal de Educación a través de su contraseña educa.
7. Iniciación al lenguaje de programación a través de *code.org* o programas similares.
8. Riesgos y beneficios de Internet.

3º y 4º DE PRIMARIA:

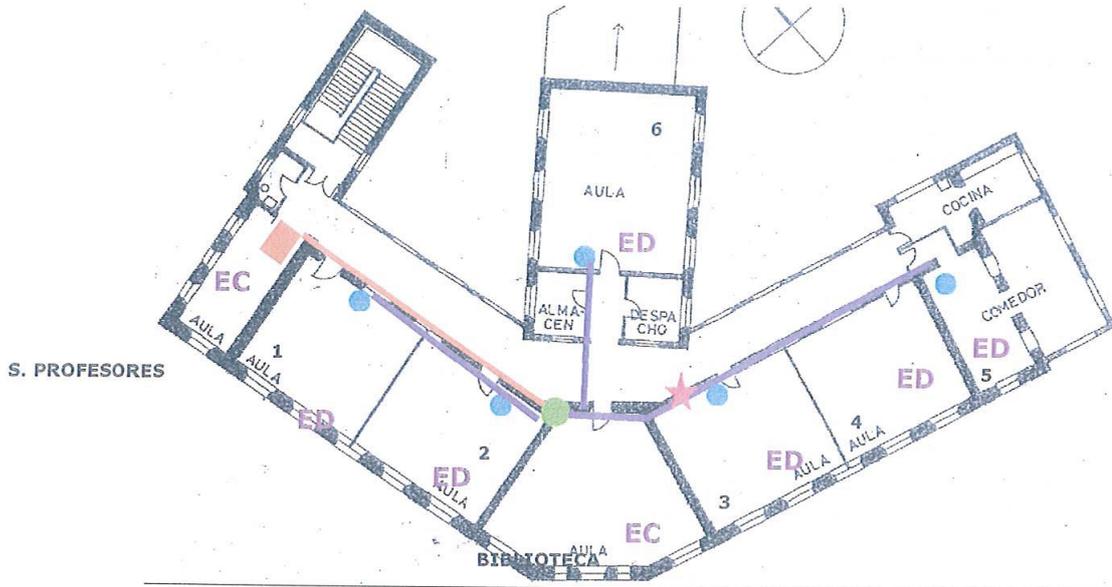
1. Creación de carpetas y subcarpetas.
2. Buscar, copiar, cortar, pegar, guardar y seleccionar.
3. Programas educativos.
4. Pizarra digital.
5. Conectarse a Internet, buscar información e insertar imágenes.
6. Web-Quest.
7. Conocer dispositivos de almacenamiento de datos: USB y su uso.
8. Utilización del Portal de Educación y de las aplicaciones Office 365 a través de su contraseña educa. Acceso al aula moodle.
9. Manejo del programa Word.
10. Realización de presentaciones a través de Power Point o similares.
11. Utilización de lenguaje de programación a través de *code.org* y *Scratch*. Introducción a robótica.
12. Creación de contraseñas seguras.
13. Normas de conducta y netiqueta.

5º y 6º DE PRIMARIA:

1. Uso crítico y responsable de la información en Internet.
2. Búsqueda autónoma de información en Internet, para la realización de trabajos escolares.
3. Búsqueda y uso de recursos (ejercicios autoevaluables, juegos etc.) para reforzar su propio aprendizaje.
4. Uso de Red para entregar trabajos y crear copias de seguridad de sus trabajos en el ordenador del profesor.
5. Carga de contenidos y gestión de su usuario, en las aulas moodle (calendario, periódico escolar, foros...etc.).
6. Manejo del programa Word. Insertar tablas, rótulos, imágenes...etc. Tabular, formatear texto. ..etc. El corrector ortográfico.
7. Realización de presentaciones a través de Power Point o similares.
8. Utilización de lenguaje de programación a través de *code.org* y *Scratch*. Introducción a robótica.
9. Mantenimiento de su propio ordenador: actualizaciones, antivirus, cortafuegos, limpiar y desfragmentar.
10. Protección de los dispositivos: normas de seguridad.
11. Respeto a los derechos de autor.

ANEXO 2

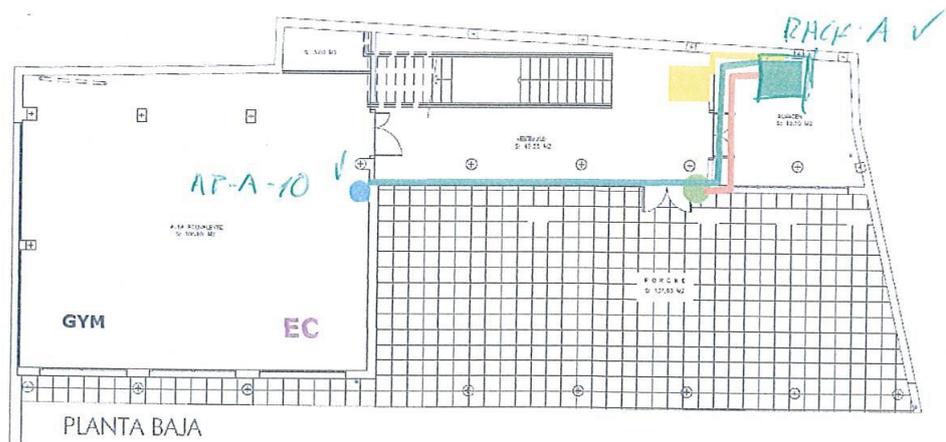
Planta Primera



Vista en planta de la Planta Primera de la sede con la solución WIFI instalada en el centro

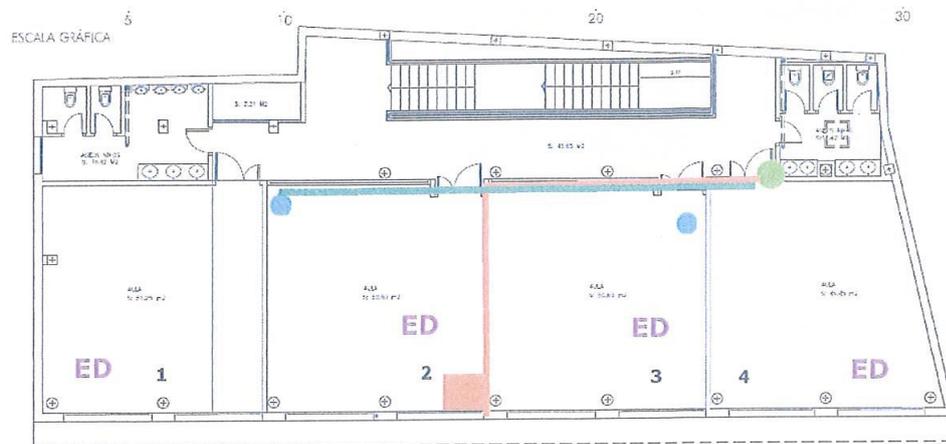
Edificio Secundario

Planta Baja



Vista en planta de la Planta Baja de la sede con la solución WIFI instalada en el centro

Planta Primera

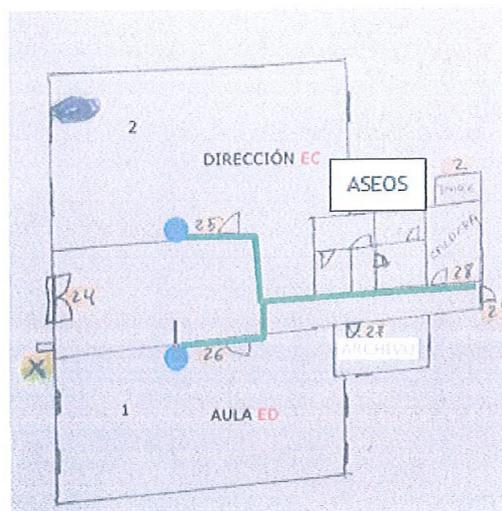


PLANTA ALTA

Vista en planta de la Planta Primera de la sede con la solución WIFI instalada en el centro

Edificio Hall

Planta Baja



Vista en planta de la Planta Baja de la sede con la solución WIFI instalada en el centro

ANEXO 3